



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

**AÑO:** 2022

**1- Datos de la asignatura**

**Nombre** HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

**Código** 553

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<b>X</b>
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida <sup>1</sup>	<b>X</b>

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	<b>X</b>

**Área curricular a la que pertenece** Economía

**Departamento** -----

**Carrera/s** Licenciatura en Economía / Profesorado Universitario en Economía

**Ciclo o año de ubicación en la carrera/s** 1° cuatrimestre, 5° año y 4° año, respectivamente

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	<b>96</b>
Semanal	<b>6</b>

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
<b>4,5 (aprox.)</b>	-----	<b>1,5 (aprox.)</b>

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico - Prácticas
30	1	2	1	-----	1

**2- Composición del equipo docente:**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Miguel Marcelo Garrote López	Lic. en Economía
2.	Mario Luis López Crespi (**)	Lic. en Economía
3.	Saúl Gaviola (***)	Lic. en Economía / Maestría en Economía Internacional y Desarrollo
4.		
5.		
6.	.....	

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A 1	A 2	A d	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
																Frente a alumnos			
1.	X										X	X			4	10			
2.				X						X				X	4	10			
3.					X						X	X		X	4	10			
4.																			
5.																			
6.	.	.	.																

(\*) La suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

(\*\*) Por afectación de otra asignatura del Área Ciencias Sociales, en la que tiene su dedicación parcial. Ha solicitado licencia sin goce de sueldo por el año académico 2022 para dicho cargo, la cual le fue otorgada mediante OCA 39/2022.

(\*\*\*) Por afectación de otra asignatura del Área de Economía.



### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

#### **1.a) Propósitos de formación.**

*Para el/la Licenciado/a en Economía:*

- Aprender los problemas económicos, analizarlos críticamente y buscar sus soluciones, concibiendo a la Economía como una ciencia social, fáctica, no experimental y para la acción, que estudia los procesos de producción, distribución y circulación de mercancías y servicios vinculados con necesidades sociales a nivel nacional, regional, local y sectorial.
- Desarrollar teorías y diseñar modelos que interpreten y expliquen el comportamiento e impacto de los fenómenos económicos en distintos contextos.
- Realizar estudios y formular propuestas sobre el estado y desarrollo de los diferentes mercados y/o sectores económicos y su desenvolvimiento.
- Intervenir en la gestión de aspectos económicos de todo tipo de planes de desarrollo, regional, local o sectorial.
- Participar en el nivel político de la definición de objetivos socioeconómicos e intervenir en el diseño de planes, programas y proyectos para alcanzarlos.

*Para el/la Profesor/a Universitario/a en Economía:*

- Planificar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Economía como disciplina principal y las Ciencias Económicas, en general, en el nivel secundario y superior.
- Asesorar en lo referente a la metodología de la enseñanza y el aprendizaje de la Economía y las Ciencias Económicas.
- Diseñar, realizar y evaluar planes de investigación sobre la práctica docente de la especialidad.
- Brindar asesoramiento pedagógico de formación docente y técnica de la especialidad.
- Ejercer la docencia en el nivel secundario, superior y superior no universitario del sistema educativo.
- Realizar tareas de asesoramiento, coordinación, investigación y evaluación en Instituciones Educativas de los niveles mencionados, en lo que se refiere tanto a los contenidos como a las estrategias de enseñanza de dichas disciplinas
- Coordinar grupos de aprendizaje e integrar equipos de trabajo interdisciplinarios, como base para el diseño de proyectos curriculares y para su desarrollo profesional permanente.

#### **1.b) Objetivos de la asignatura.**

**En cuanto a los objetivos vinculados a la enseñanza, se plantean los siguientes:**

- a) Brindar los elementos conceptuales necesarios involucrados en las denominaciones de *pensamiento económico* y de *escuela de pensamiento económico*;



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- b) Explicar lo que la sociología de la ciencia denomina “el contexto de producción” de las ideas económicas contenidas en el programa de la asignatura;
- c) Enunciar los aspectos teóricos básicos de las principales corrientes del pensamiento económico occidental, y cómo fueron consolidando a lo largo del tiempo un saber específico que, oportunamente, lograría su autonomía intelectual;
- d) Enumerar las razones que permiten discernir una corriente de opinión en economía del “análisis económico” propiamente dicho;
- e) Rediscutir algunos conceptos ya conocidos por las y los estudiantes – provenientes de otras asignaturas – pero a la luz de los conocimientos desarrollados en esta asignatura.
- f) Poner en debate la pertenencia o no de las escuelas de pensamiento económico a estudiar dentro del denominado *mainstream* (o corriente principal u *ortodoxia*) y lo que denominaremos corrientes discordantes o *heterodoxas*;
- g) Incentivar a las y los estudiantes a seleccionar la bibliografía pertinente que mejor satisfaga sus intereses, dentro de los alcances y limitaciones del medio académico y de las prescripciones del presente Plan de Trabajo Docente.

**Los objetivos de aprendizaje o expectativas de logro del cursado de la asignatura pueden resumirse como sigue:**

- a) que las y los estudiantes conozcan - y sean capaces de reseñar - los procesos históricos en los cuales se gestó el pensamiento económico desde la Antigüedad hasta la época contemporánea, con especial énfasis en la mayor o menor articulación de cada una de las escuelas o tendencias estudiadas;
- b) que las y los estudiantes puedan discernir el aporte que cada una de las escuelas o tendencias estudiadas efectuó al pensamiento económico, teniendo en cuenta el estado de la ciencia en cada período histórico particular y las limitaciones que ello traía consigo;
- c) que el conocimiento impartido en la asignatura, una de las últimas de la carrera de *Licenciatura en Economía*, contribuya activamente en el logro de la integración de un cúmulo de conocimientos de teoría económica impartidos en el conjunto de las restantes materias - ya cursadas – del área curricular;
- d) que las y los estudiantes puedan detectar los procesos clave de producción, circulación y recepción del conocimiento económico, incluidos en el programa de la asignatura;
- e) que las y los estudiantes puedan obtener una razonable comprensión abarcativa para cada una de las unidades incluidas en el programa de la asignatura, que comprenda
  - 1) ubicación histórica de cada escuela o tendencia analizada;
  - 2) su mayor o menor proximidad con la denominada *corriente principal (mainstream)* en teoría económica;
  - 3) un resumen de los postulados, proposiciones o recomendaciones que, en cada caso, sean formulados por los expositores más relevantes de cada una de las mismas;
  - 4) el mayor o menor carácter científico que pueda atribuirse a los mismos;
  - 5) el logro de una valoración de cada una de las principales escuelas reseñadas, que incluya inclusive aportes subjetivos de las y los estudiantes.



f) que las y los estudiantes sean capaces de manejar con suficiente fluidez y precisión la bibliografía sugerida para cada uno de los temas desarrollados en el curso.

## **2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

### **PARTE I: INTRODUCCIÓN**

#### **UNIDAD 01: *INTRODUCCIÓN***

La Economía en el conjunto de las Ciencias Sociales. Grandes etapas de su desarrollo: doctrina, teoría, pensamiento, idea y análisis económico. Problemas que plantea la periodización.

La historia del pensamiento económico como actividad científica. Su relación con la historia económica, social y cultural.

La ideología y los valores. Su influencia en la conformación del pensamiento económico.

Las cuestiones metodológicas y su vinculación con la historia del pensamiento económico.

### **PARTE II: PERÍODO DE EXPOSICIÓN FRAGMENTARIA O INCIDENTAL**

#### **UNIDAD 02: *LAS IDEAS ECONÓMICAS DE LA ANTIGÜEDAD***

Síntesis del funcionamiento de la economía antigua.

Raíces del pensamiento económico en la Antigüedad. Algunas cuestiones transversales: usura, propiedad, esclavitud, modos de obtención de la riqueza, *condición social de la mujer y estructura patriarcal de la sociedad...*

Cercano Oriente: Leyes de Hammurabi. Antiguo Testamento.

Lejano Oriente: Confucio y Mencio. Otros aportes.

Grecia clásica: Hesíodo, *Los trabajos y los días*. La filosofía y la separación de la ciencia y el mito. Jenofonte, Platón, Aristóteles: principales aportes. El *oikos* griego. Estoicismo, Escepticismo y Epicureísmo.

Roma: Las ideas económicas contenidas en el Derecho Romano. Cicerón. Otros filósofos. El pensamiento agrarista romano.

El Nuevo Testamento. El pensamiento cristiano primitivo. Saulo de Tarso. Los *Padres* de la Iglesia. Agustín de Hipona. La influencia neoplatónica a través *del filósofo* Plotino.

#### **UNIDAD 03: *CRISTIANISMO Y MEDIOEVO***

Síntesis del funcionamiento de la economía europea medieval. El feudalismo.

Los *Padres de la Iglesia*. Contenido económico y social del pensamiento filosófico-religioso del período

El mundo árabe-musulmán: Averroes. Avicena. Otros autores. Ibn Jaldún, un economista preclásico...

La escolástica temprana. Pedro Abelardo. Otros exponentes.



La escolástica clásica y la recuperación del pensamiento aristotélico: Alberto Magno, Tomás de Aquino: justo precio, usura, propiedad, justificación de la ganancia comercial.

La escolástica tardía: L. Lessius, L. Molina y J. Lugo: continuidades y rupturas con la escolástica clásica.

Nicolás Oresme y su tratado sobre la moneda. Antonino de Florencia. Otros autores.

La escolástica en Portugal y España. La denominada *Escuela de Salamanca*, y sus proyecciones en Hispanoamérica.

Valoración de la escolástica.

### **PARTE III: PERÍODO DE ESTUDIO AUTÓNOMO**

#### **UNIDAD 04: *EL MERCANTILISMO***

El Mercantilismo y el nacimiento del capitalismo. El capitalismo “comercial” (siglos XVI–XVIII).

La aparición de los Estados Nacionales y el surgimiento del *nacionalismo económico*. Las formas del Mercantilismo: metalismo, industrialismo, comercialismo. Su vinculación con las distintas potencias europeas. El *cameralismo* germano. Los casos holandés y lusitano.

El mercantilismo como concepción de la sociedad. Principios del Mercantilismo. Hacia un concepto de “ley económica”...

Objetivos e instrumentos de los programas mercantilistas. El comercio exterior en el Mercantilismo.

Autores: **A. de Montchrétien**, Th. Mun, G. Malynes, Ch. Davenant, J. Bodin, Ph. W. Hörnick, M. Sully, J. B. Colbert, J. de Uztáriz, J. de Ulloa, B. Ward. Otros representantes.

Valoración del Mercantilismo.

#### **UNIDAD 05: *FUNDADORES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA***

Capitalismo industrial. Los filósofos políticos: el derecho natural (*iusnaturalismo*).

Sir W. Petty y *La Aritmética Política*. R. Cantillon: principales aportes. El descubrimiento del concepto de *velocidad de circulación*.

El largo camino del liberalismo político. Th. Hobbes. J. Locke. P. Boisguillebert. D. Hume. Otros autores.

A. Genovesi: *Lecciones de Comercio*. J. Steuart y la teoría de la renta. J. Law y sus ideas sobre el dinero.

Valoración de los pensadores de una etapa de transición.

#### **UNIDAD 06: *LA FISIOCRACIA***

Precusores de los fisiócratas: S. Vauban y otros autores.

Principios de orden natural. La propiedad. Libre concurrencia. Noción de riqueza.

El *Tableau Economique* como precursor del cuadro de relaciones inter–sectoriales. El *produit net*. Impuesto único. El *bon prix*.

Expositores del pensamiento fisiócrata: F. Quesnay, V. Mirabeau, P. Dupont de Nemours, P. Mercier de la Riviere, G. Le Trosne, N. Baudeau. A. R. J. Turgot y su acción política. E. Condillac y el valor subjetivo de las cosas.

Los críticos de la fisiocracia: Voltaire, F. Galiani, otros autores.



Difusores de la teoría fisiocrática fuera de Francia. Influencia de la teoría fisiócrata en el pensamiento de M. Belgrano  
Valoración de la Fisiocracia.

#### **PARTE IV: PERÍODO DE INVESTIGACIÓN SISTEMÁTICA**

##### **UNIDAD 07: EL SISTEMA CLÁSICO (I): ADAM SMITH**

La Revolución Industrial. Breve síntesis de su desarrollo. Importancia de la misma.

A. Smith: constructor de un sistema. Su vida. Raíces de su pensamiento filosófico. La escuela escocesa: F. Hutcheson. Influencia de los fisiócratas y otros autores. La formación y evolución de su pensamiento económico.

Obra de Smith. *Glasgow Lectures*. *Teoría de los Sentimientos Morales*: principales ideas. *La Riqueza de las Naciones*: Plan de la obra y contenido de la misma.

Noción de riqueza. El papel del trabajo. Leyes naturales. El interés personal. El papel del Estado. La libertad económica como principio general: el *teorema* de la mano invisible. Teoría del valor y teoría del precio. Teoría de la distribución. La acumulación de capital y su importancia en el crecimiento económico de las naciones. Finanzas Públicas: Presupuesto y tributación. Los roles del sector público.

Difusión de *La Riqueza de las Naciones* a partir de 1790. Su impacto en la historia del pensamiento económico y en la historia económica y social.

Actualidad de A. Smith y de *La Riqueza de las Naciones*.

##### **UNIDAD 08: EL SISTEMA CLÁSICO (II)**

a) Inglaterra: T. R. Malthus y el principio de la población. Sus ideas sobre la frugalidad y el ahorro. D. Ricardo: vida y obras. *Los Principios de Economía Política y Tributación*. Plan de la obra y aportes específicos. Teoría del Valor. Renta de la Tierra. Salarios. Teoría de los costos comparados. Dinero y tributación. Sobre la maquinaria, el cambio tecnológico y el empleo.

b) Inglaterra (Cont.): J. Bentham y el utilitarismo clásico. La escuela ricardiana: R. Torrens, J. Mill, J. R. Mc Culloch, Th. de Quincey, E. West. Críticos de la escuela ricardiana: S. Bailey, W. N. Senior, R. Whately, W. F. Lloyd, M. Longfield. El papel de las mujeres en la “divulgación” del pensamiento clásico: J. Marcet y H. Martineau. El rol de H. Taylor.

c) Francia: J. B. Say. Vida y obra. *La Ley de los Mercados* y las controversias que generó su enunciación. Importancia del rol empresarial. Difusión de su obra en el continente. Su influencia en América. Otros autores: F. Bastiat.

d) Alemania: J. H. Von Thünen. *El Estado aislado* como método de razonamiento. Otras contribuciones a la teoría económica.

e) España: G. Jovellanos. Iberoamérica: difusión de la escuela clásica.

f) Inglaterra (Cont.): Decadencia del ricardianismo. El eclecticismo filosófico y su influencia en el pensamiento económico. J. S. Mill. Vida y obra: culminación de la economía política clásica. Aportaciones específicas: a la teoría de la distribución, a la teoría del comercio internacional. Otras. Decadencia de la escuela clásica: J. E. Cairnes.

g) Valoración del pensamiento clásico.



## UNIDAD 09: **REACCIONES AL SISTEMA CLÁSICO**

- a) El desarrollo capitalista en la primera mitad del siglo XIX. El industrialismo. El pensamiento liberal: críticos y opositores.
- b) El Romanticismo. Los románticos alemanes: A. G. Fichte, A. Müller. Otros autores.
- c) F. List y el *Sistema Nacional de Economía Política*: Su impacto en otros contextos socio–históricos.
- d) La 1° *Escuela Histórica*: W. Roscher, B. Hildebrand, K. Knies. Los *históricos* fuera de Alemania: el caso británico. E. Burke. R. Jones. Otros autores.
- e) Precusores del socialismo: los utopistas: Platón, Th. Moro, T. Campanella, F. Bacon, J. Harrington, etc. El desarrollo del pensamiento socialista desde fines del siglo XVIII: F. Babeuf, H. Saint-Simon, Ch. Fourier, E. Cabet, J. Ch. L. Sismondi, R. Owen, L. Blanc, A. Blanqui, F. Lasalle, etc. Su vinculación con el movimiento obrero en el mismo período. Sindicalismo. Asociacionismo. El cooperativismo. Socialistas cristianos en Inglaterra, Alemania y Francia. Socialistas “ricardianos”: J. Bray, J. Gray, W. Thompson, Th. Hodgskin, Ch. Hall. El pensamiento anarquista o libertario: W. Godwin, P. J. Proudhon, M. Bakunin. Impacto del pensamiento socialista en América Latina. Valoración del pensamiento socialista.

## UNIDAD 10: **EL SISTEMA MARXIANO**

K. H. Marx: su vida. Su obra. Raíces y desarrollo de su pensamiento. El *socialismo científico*. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. El rol de F. Engels.

*El Capital*: Plan de la obra e ideas fundamentales. Alienación y fetichismo de la mercancía. Trabajo y creación de valor. Tiempo de trabajo, trabajo abstracto, simple, social, socialmente necesario, excedente. Teoría de la explotación.

El *problema de la transformación*: breve síntesis de las posiciones enunciadas al respecto.

La llamada *acumulación originaria*. Leyes del movimiento capitalista. Esquemas de reproducción simple y ampliada. El futuro del capitalismo: ¿entropía...?

Modos de producción: concepto. Comunismo primitivo. Modos esclavista, feudal, capitalista, asiático. El socialismo. El comunismo.

Legado de K. Marx. Desarrollo del pensamiento *marxista*.

Valoración del pensamiento marxiano.

## **PARTE V: PERÍODO DE PERFECCIONAMIENTO ANALÍTICO**

### UNIDAD 11: **LA REVOLUCIÓN MARGINALISTA (I)**

Expansión del capitalismo en Europa, América y Asia. Las crisis y el surgimiento del fenómeno *imperialista*. Industria y finanzas.

Debates sobre la “aparición” del marginalismo: evolución o revolución en la historia del pensamiento. ¿Un caso de descubrimiento múltiple?

Características del método neoclásico: individualismo metodológico, subjetivismo. Abstracción de la relatividad histórico–espacial. Las matemáticas en la economía. Los enfoques “psicológicos”.

Precusores del enfoque marginalista: A. Cournot, J. H. Von Thünen, J. Dupuit, H. H. Gossen, H. K. E. Von Mangoldt, etc. Principales aportes a la economía.

Los llamados *Fundadores* (la 1° Generación): C. Menger (Austria), W. S. Jevons (Inglaterra) y L. Walras (Francia/Suiza). Principales aportes.



## UNIDAD 12: **LA REVOLUCIÓN MARGINALISTA (II)**

*Escuela de Viena:* C. Menger, F. Von Wieser y E. Böhm-Bawerk. Teoría subjetiva del valor. Teoría de la imputación. Teoría de la distribución. Teoría del interés. La *Methodenstreit*. Expansión del marginalismo vienés. R. Auspitz y R. Lieben.

*Escuela de Lausanne:* El método matemático. La teoría del equilibrio general. L. Walras: economía pura, teoría del precio. V. Pareto: Teoría del consumo. El llamado *óptimo paretiano*. Otras aportaciones. Seguidores: M. Pantaleoni, E. Barone, L. Amoroso.

*Escuela de Cambridge:* A. Marshall y el desarrollo del equilibrio parcial. Los *Principios de Economía*: principales aportaciones. El equilibrio competitivo. Corto y largo plazo. Formación de los precios. Imperfecciones del mercado. *La era marshalliana*: F. Y. Edgeworth, Ph. H. Wicksteed, A. L. Bowley, E. Cannan, F. Jenkin. El caso de J. A. Hobson, el economista "herético".

La escuela sueca: J. G. K. Wicksell y G. Cassel. Teorías del interés. Otras aportaciones.

La escuela norteamericana: J. B. Clark, I. Fisher, F. Taussig. Principales aportes. Otros exponentes del pensamiento económico de EE.UU. H. Carey.

Valoración del marginalismo.

## UNIDAD 13: **OTRAS VISIONES ECONÓMICAS: LA "HETERODOXIA"**

a) Desarrollo del pensamiento marxista. La socialdemocracia alemana. F. Engels, K. Kautsky, R. Hilferding, R. Luxemburgo. El *revisionismo* de E. Bernstein. La *Sociedad Fabiana* en Inglaterra. Introducción del pensamiento marxista en Rusia: G. Plejánov, V. I. Uliánov (Lenin), N. Bujarin. Las teorías sobre el imperialismo.

b) Los *históricos* alemanes: G. Schmoller, M. y A. Weber, W. Sombart. Valoración del pensamiento historicista.

c) El Institucionalismo norteamericano: Th. Veblen, J. R. Commons, W. Mitchell. Su visión del proceso económico.

d) H. George y el impuesto único. *Progreso y Pobreza*. La formación del *Georgismo*.

e) Ch. Perkins Gilman: ¿nacimiento de la economía de género?: *Women and Economics* (1898).

## UNIDAD 14: **DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS (I)**

a) Tropiezos y avances en el desarrollo del capitalismo hasta la crisis de 1929. La Primera Guerra Mundial y la Revolución Soviética de 1917: su importancia y su impacto en la historia económica y en el desarrollo del pensamiento económico.

b) J. A. Schumpeter y la teoría del desarrollo económico. El papel de las innovaciones. Sus ideas sobre el futuro del capitalismo.

c) El debate sobre la "posibilidad" de una economía planificada (*controversia socialista*): posiciones de L. von Mises, E. Barone, F. von Hayek, F. Taylor, O. Lange, M. Dobb y otros.

d) Reconsideración de la competencia: P. Sraffa, E. Chamberlin y J. V. Robinson. La competencia *imperfecta*. Otros autores.

e) La sistematización epistemológica de L. Robbins y la (antigua) economía del bienestar: A. C. Pigou.

f) Estudios sobre el ciclo económico: C. Juglar, J. Kitchin, N. D. Kondratieff, J. A. Schumpeter. Aportes de M. Kalecki. Otros aportes al debate: *Prosperidad y Depresión* de G. Haberler.

g) La Doctrina Social de la Iglesia Católica: el contenido económico de las encíclicas papales: principales ideas.

h) El *protestantismo social* europeo: principales ideas.



i) El principio de aceleración: ¿un caso de descubrimiento múltiple?

### UNIDAD 15: *EL ANÁLISIS KEYNESIANO*

La crisis económica de 1929. Lecturas de la misma. Imposibilidad de su superación mediante mecanismos tradicionales. El *New Deal* del Presidente F. D. Roosevelt. Las soluciones totalitarias a la crisis.

Vida y obra de J. M. Keynes. Contribuciones al Método inductivo, la teoría de probabilidades y la teoría monetaria (*Treatise on Money*).

Lectura keynesiana de la historia capitalista: de *Las consecuencias económicas de la paz* hasta la madurez de su pensamiento.

La *Teoría General...* (1936) de Keynes. Precursores e influencias. Plan de la obra y contenido de la misma. Noción de equilibrio con desempleo: concepto e importancia. Otros aportes. El rol de la incertidumbre en su concepción. Influencia de esta obra en el pensamiento económico posterior, y en la política económica a partir de 1945.

Los *keynesianos*: R. F. Harrod, E. Domar, A. Hansen, J. Tobin. Otros autores. Su influencia en los distintos contextos culturales y económicos.

La *absorción* del pensamiento keynesiano en la *corriente principal*: esplendor y crisis.

Valoración del pensamiento keynesiano.

¿Actualidad del pensamiento keynesiano?

### UNIDAD 16: *DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS (II)*

a) La llamada *era de Keynes* (1946/1973). La política económica del período. El *Welfare State* y su crisis.

b) El Institucionalismo contemporáneo: J. K. Galbraith y su crítica de la sociedad norteamericana contemporánea. Neo-institucionalistas: C. Ayres.

c) La economía matemática y la econometría. Programación lineal. Teoría de los Juegos. J. Von Neumann. O. Morgenstern. L. Kantoróvich. A. Wald y la revisión de la teoría del equilibrio. Otros autores.

d) La teoría de la planificación económica o *planimetría*. La experiencia soviética. La llamada *planificación indicativa* en las economías occidentales. Balance y problemas de estas experiencias.

e) El problema de la política económica. Modelos de J. Tinbergen.

f) El subdesarrollo como problema económico. Las teorías explicativas de este fenómeno: breve síntesis de sus principales directrices.

g) Desarrollo del pensamiento económico socialista. Las diferentes experiencias económicas y sus efectos sobre los desarrollos teóricos. El marxismo soviético. El marxismo europeo. El marxismo americano. El denominado *marxismo analítico*.

h) Los continuadores de la escuela escandinava: E. Heckscher, B. Ohlin, G. Myrdal, otros exponentes.

i) La *nueva* economía del bienestar. Principales exponentes. Los temas que la misma considera.

j) Italia: el pensamiento corporativo y democristiano. Principales exponentes. Su influencia en otros contextos socio-históricos.

### UNIDAD 17: *DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS (III)*

a) La madurez del neoclasicismo: J. R. Hicks. Utilidad, valor y lógica del consumidor. E. Slutsky. P. A. Samuelson y los *Fundamentos del Análisis Económico*. Otras aportaciones. La *síntesis neoclásica*.



- b) El problema de la medición de la economía real. S. Kuznets y sus trabajos sobre consumo y crecimiento. V. Leontief y la tabla de relaciones intersectoriales.
- c) Estática y dinámica económicas. W. Baumol. *Otros aportes*.
- d) Los continuadores de la escuela austriaca: L. von Mises y F. von Hayek. Principales ideas. Los neoaustriacos y su crítica del Estado de Bienestar.

#### UNIDAD 18: **DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS (IV)**

- a) El desenvolvimiento económico desde la crisis del petróleo (1973/1974). Decadencia del *Welfare State*. Problemas de crecimiento y empleo. Decadencia y caída del *socialismo real*. La llamada *globalización de los mercados*. De la caída del Muro de Berlín (1989) a la “caída” del *Muro de Wall Street* (2008): el impacto de estos procesos en las escuelas económicas contemporáneas.
- b) La macroeconomía *clásica* contemporánea: la teoría cuantitativa, el monetarismo y las expectativas racionales. M. Friedman y otros autores. La economía de la oferta. La llamada *curva de Laffer*. Problemas teóricos: la cuestión de la micro fundamentación de la teoría macroeconómica y su impacto en los modelos EGDE.
- c) La microeconomía *clásica* contemporánea: Nuevas visiones del consumo (G. Becker) y de la empresa (H. Simon, R. Coase). El problema de la información limitada.
- d) El problema de la elección: K. Arrow. Las diferentes visiones de la teoría de la regulación: R. Boyer, B. Coriot. Otros autores. La economía política de la regulación: principales desarrollos.
- e) Los llamados *Premios Nóbel* de Economía (1969/2021): breve resumen de los autores galardonados y consideración de los temas objeto de atención por La Real Academia de Ciencias de Suecia. La importancia de su instauración para el desarrollo científico de la economía. Algunas controversias respecto de los autores seleccionados.
- f) ¿Vino nuevo en odres viejos?: el denominado *neoliberalismo* como paradigma teórico.
- g) Nuevas tendencias: P. Krugman, J. Stiglitz, Th. Piketty. Otros autores.
- h) Economía social y solidaria: ¿un nuevo paradigma?
- i) El denominado *socialismo de mercado*: ¿refrito o nueva tendencia? De la NEP soviética a las experiencias de China y Vietnam.
- j) La denominada economía del comportamiento.
- k) Perspectivas para el desarrollo del pensamiento económico.

### **PARTE VI: PENSAMIENTO ECONÓMICO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO**

#### UNIDAD 19: **EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ARGENTINO**

Período colonial: El régimen español. Las Misiones Jesuíticas. Impacto del liberalismo: M. Belgrano, P. A. Cerviño, F. Escalada, A. Izquierdo, M. de Lavardén, M. Moreno, G. Funes e H. Vieytes.

De la Independencia a Caseros: S. Wilde, M. J. García, P. J. de Agrelo, E. Echeverría. La polémica P. Ferré - J. M. Roxas y Patrón. Ideas de M. Fragueiro. La fundación de la U.B.A. y el comienzo de la enseñanza de la Economía Política en nuestro país. La influencia del socialismo utópico europeo.

De Caseros a la crisis del Noventa: J. B. Alberdi, C. Pinoli, N. Avellaneda, V. F. López. Los proteccionistas del '75/76. Visiones del Noventa.



De la crisis del Noventa a la Crisis del Treinta: J. Álvarez, L. R. Gondra, M. Nirenstein, H. Broggi, A. Bunge, J. B. Justo y sus obras. El pensamiento socialista. El marxismo en Argentina: G. A. Lallement. S. Gesell y sus ideas.

De la crisis del Treinta al '45: La *década infame* en el pensamiento nacional: L. de la Torre, L. Lugones, Bunge, R. Prebisch, F. Pinedo. El *Plan de Reactivación Económica* de 1940. J. Barral Souto. R. Scalabrini Ortiz y sus obras.

Realizadores e ideólogos del peronismo: J. Figuerola, M. Miranda, A. Gómez Morales, A. Cafiero, A. M. Jauretche. El intervencionismo estatal y el *Welfare State* justicialista.

Después de Perón: el *Plan Prebisch* y sus consecuencias. Aparición de la concepción desarrollista como motor de un nuevo proyecto argentino: fuentes, fundamentos, críticas. Valoración de la misma.

Difusión de la teoría económica en ámbitos académicos. La creación de la *Licenciatura en Economía*. Formación y aparición del *economista profesional*. Aparición de Centros de Estudios de diferentes extracciones ideológicas (IDES, IADE, CEMA, Di Tella, etc.).

R. Prebisch: desenvolvimiento de su pensamiento.

Las últimas décadas: crisis de la economía, crisis del pensamiento económico.

Las posibilidades de desarrollo de un pensamiento original y creador en una economía periférica. ¿Recepción acrítica, imitación, adaptación o aparición de un pensamiento propio...?

## UNIDAD 20: *EL PENSAMIENTO ECONÓMICO LATINOAMERICANO*

“Prehistoria” del pensamiento económico latinoamericano: Ilustración, liberalismo, positivismo...

Inserción de América Latina en el mercado mundial.

La crisis de 1929. El Estado y la economía.

Industrialización substitutiva de importaciones (ISI)

Pensamiento latinoamericano sobre desarrollo económico (O. Sunkel, Paz, C. Furtado y otros autores).

Pensamiento latinoamericano sobre integración económica.

Estructuralismo e inflación (J. H. G. Olivera y otros autores).

Vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas.

Tendencias de la década de los '90: Reforma del Estado, desregulación, privatizaciones.

El impacto de la globalización. Los intentos de integración regional y el MERCOSUR.

Reacción política e intelectual contra las políticas neoliberales. Actualidad y balance de las mismas.

Las experiencias “populistas” de la primera década del siglo XXI: objetivos, ideas fundamentales, desempeño, análisis crítico, perspectivas. ¿Ocaso?

### **3. Bibliografía (básica y complementaria).**

Se incluye la misma a continuación. Como comentario, merece indicarse que la propuesta bibliográfica es concordante con el Programa sugerido, dividiéndose la misma en: *a) bibliografía general, b) bibliografía específica y c) autores originales*. La primera (*a*) incluye prácticamente todos los textos clásicos de la materia disponibles en nuestro medio académico, incorporando nuevos textos como fruto de la revisión bibliográfica que



permanentemente llevamos a cabo (pueden observarse **en negrita**). Si bien no se especifican los capítulos o partes de cada una de las obras cuya lectura se recomienda especialmente, durante el curso se brindará esa información específica a las y los estudiantes, facilitándoles los textos en aquellos casos en que sea imposible ubicar los mismos en el sistema público de bibliotecas.

De todos modos, y como contribución a la búsqueda y elección personal por parte de las y los estudiantes, se incluye una detallada distribución por unidades (sección a.2) de los *principales* textos usados y/o recomendados por la cátedra, incluyendo capítulos o secciones y el paginado correspondiente a cada una de ellas (excepto, claro, el caso de las unidades 19 y 20 que cuentan con sus propias fuentes).

La bibliografía específica (**b**) está dividida por unidades, para facilitar su integración por parte de las y los estudiantes y, tanto en éste como en los restantes casos, se ha consignado el número de referencia con que se halla el texto indicado en la Biblioteca Central de la UNMDP, para lo cual se efectuó el pertinente relevamiento bibliográfico. También se incorporan para el presente curso algunos libros y artículos de reciente data. En cuanto a los autores originales (**c**), se trata de las grandes obras de todos los tiempos escritas por los pensadores más brillantes o distinguidos de nuestra disciplina, ordenados cronológicamente.

### **a) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA O DE REFERENCIA:**

#### **a.1) General:**

- ◆ BACKHOUSE, R., Historia del análisis económico moderno, Madrid, Alianza, 1988.
- ◆ BARBER, W. J., Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Alianza, 1980 (4º Edición).
- ◆ BARNETT, V. (editor) [2015], Historia del Pensamiento Económico Mundial, Madrid, Paraninfo, 2017.
- ◆ BESADA RAMOS, B., (Comp.), Selección de lecturas de pensamiento económico, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1976.
- ◆ BESADA RAMOS, B., Historia del Pensamiento Económico, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1985 (330.9 - B463).
- ◆ BLAUG, M., Teoría Económica en retrospectiva, México, FCE, 1985.
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., Historia del Pensamiento Económico, México, Cengage Learning, 2008 (7ª ed.).
- ◆ DE PABLO, J. C., Incompletísimo diccionario de economía, Bs. As., El Cronista Ediciones, Vol. I (1993), Vol. II (1994), Vol. III (1996), Ed. Macchi, Vol. IV (1998), Vol. V (2000), Vol. VI (2002) y Vol. VII (2004).
- ◆ DOBB, M., Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith - Ideología y teoría económica, México, S. XXI Ed., 1980 (4º ed.).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., Historia de la teoría económica y de su método, Madrid, McGraw-Hill, 1992.
- ◆ FELLNER, W., Origen y contenido del Análisis Económico Moderno, Barcelona, Ariel, 1963 (330.9 - F349).
- ◆ FERGUSON, J., Historia de la Economía, México, FCE, 1958 (330.9-F20).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Introducción a la Historia del Pensamiento Económico, Bs. As., El Coloquio, 1975 (330.9 - F391).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Historia del Pensamiento Económico, Bs. As., AZ Editora, 1998.
- ◆ FORSTATER, M., Pequeñas grandes ideas: Economía, Barcelona, Oniro, 2008.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ FUSFELD, D. R., La época del economista, México, FCE, 1978.
- ◆ GALBRAITH, H. K., Historia de la Economía, Bs. As., Ariel, 1993.
- ◆ GIDE, Ch. y RIST, Ch., Historia de las doctrinas económicas, Bs. As., Depalma, 1949 (330.9 - G361):
  - ◆ Vol. I: De los Fisiócratas a J. S. Mill;
  - ◆ Vol. II: De la Escuela Histórica a J. M. Keynes.
- ◆ GONNARD, R., Historia de las Doctrinas Económicas, Madrid, Aguilar, 1959 (330.9 - G588).
- ◆ GUERRERO, D., Historia del Pensamiento Económico heterodoxo, Madrid, Editorial Trotta, 1997.
- ◆ HUTCHISON, T. W., Sobre revoluciones y progresos en el conocimiento económico, México, FCE, 1985.
- ◆ JAMES, E., Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Aguilar, 1974 (330.9 - J232A).
- ◆ JAMES, E., Historia del Pensamiento Económico en el siglo XX, México, FCE, 1957 (330.9 - J232).
- ◆ KICILLOF, A., De Smith a Keynes – Siete lecciones de Historia del Pensamiento Económica, Bs. As., EUDEBA, 2010.
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., Historia del pensamiento económico, México, CECOSA, 1998.
- ◆ MEEK, R. L., Smith, Marx y después - Diez ensayos sobre el desarrollo del pensamiento económico, Madrid, Siglo XXI Editores, 1980.
- ◆ MINC, A., Los profetas de la felicidad – Una historia personal del pensamiento económico, Bs. As., Paidós, 2005.
- ◆ NAPOLEONI, C., El Pensamiento Económico en el siglo XX, Barcelona, Oikos - Tau, 1968 (330.9 - N162).
- ◆ ORTIZ, C. A., Las doctrinas económicas, Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 2004, primera y segunda partes.
- ◆ **PASSET, R., *Las grandes representaciones del mundo y la economía a lo largo de la historia – Del universo mágico al torbellino creador*, Bs. As., EUDEBA – Clave Intelectual, 2012.**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Ed. Síntesis, 2003.**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L., (Coord.), *Diccionario de Historia del Pensamiento Económico – Economistas, escuelas y corrientes de pensamiento económico*, Ecobook, Madrid, 2008.**
- ◆ PIPER, N., La espiral de Jenofonte – Una historia coloquial de la economía, Bs. As., Cántaro, 2005.
- ◆ PIZANO SALAZAR, D. (Comp.), Algunos creadores del Pensamiento Económico Contemporáneo, México, FCE, 1980.
- ◆ RIMA, I. H., Desarrollo del Análisis Económico, Madrid, Irwin, 1995.
- ◆ ROBBINS, L. [1932], Ensayos sobre la naturaleza y significación de la Ciencia Económica, México, FCE, 1951 (330.9 - R536).
- ◆ ROLL, E., Historia de las Doctrinas Económicas, México, FCE, 1975 (330.8 - R646).
- ◆ RONCAGLIA, A. [2001], La riqueza de las ideas – Una historia del pensamiento económico, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2006.
- ◆ SALIN, E., Historia de la Doctrina Económica, Bs. As., Atalaya, 1948.
- ◆ SCHUMPETER, J. A. [1914], Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos, Barcelona, Oikos-Tau, 1967.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ SCHUMPETER, J. A. [1954], Historia del Análisis Económico, Barcelona, Ariel, 1971 (330.9 - S286).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., 10 Grandes Economistas: de Marx a Keynes, Madrid, Alianza, 1971 (330.9 - Sch86).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., Panorama de Historia del Pensamiento Económico, Barcelona, Ariel, 1997.
- ◆ SELIGMAN, B. B., Principales corrientes de la Ciencia Económica moderna, Barcelona, Oikos-Tau Ediciones, 1967.
- ◆ SEGURA, J. y RODRÍGUEZ BRAUN, C. (Ed.), La economía en sus textos, Madrid, Taurus, 1998.
- ◆ SILVA HERZOG, J. Historia y Antología del Pensamiento Económico: Antigüedad y Edad Media (2° edición), México, FCE, 1945
- ◆ SILVA HERZOG, J. (Comp.), Antología del Pensamiento Económico Social, Vol. I: De Bodino a Proudhon, México, FCE, 1963.
- ◆ SPENGLER, J. y ALLEN, W. (Eds.), El Pensamiento Económico de Aristóteles a Marshall, Madrid, Tecnos, 1971 (330.9 - S34).
- ◆ SPIEGEL, H., El desarrollo del Pensamiento Económico, Barcelona, Omega, 1973 (330.9-S43).
- ◆ STAVENHAGEN, G., Historia de las teorías económicas, Bs. As., El Ateneo, 1959.
- ◆ STIGLER, G. J., Historia del Pensamiento Económico, Bs. As., El Ateneo, 1979.
- ◆ VILLEY, D. [1944; 1953], Historia de las grandes doctrinas económicas, Bs. As., Nova, 1960.

**a.2) Por unidades:**

**UNIDAD 01:**

- ◆ BACKHOUSE, R., Historia del análisis económico moderno, Madrid, Alianza, 1988, cap. 1 (Págs. 15-28).
- ◆ BLAUG, M., Teoría Económica en retrospectiva, México, FCE, 1985, Introducción (Págs. 25-34).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., Historia del Pensamiento Económico, México, Cengage Learning, 2008 (7ª ed.), cap. 1 (Págs. 1-12).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., Historia de la teoría económica y de su método, Madrid, McGraw-Hill, 1992, cap. 1 (Págs. 3-14).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Historia del Pensamiento Económico, Bs. As., AZ Editora, 1998, cap. 1 (Págs. 13-18).
- ◆ GUERRERO, D., Historia del Pensamiento Económico heterodoxo, Madrid, Editorial Trotta, 1997, cap. 1 (Págs. 17-34).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., Historia del pensamiento económico, México, CECOSA, 1998, cap. 1 (Págs. 1-19).
- ◆ **PASSET, R., *Las grandes representaciones del mundo y la economía a lo largo de la historia – Del universo mágico al torbellino creador*, Bs. As., EUDEBA – Clave Intelectual, 2012, Introducción (Págs. 11-20).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), *Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Ed. Síntesis, 2003, Apéndice I (Págs. 503-516).***
- ◆ ROLL, E., Historia de las Doctrinas Económicas, México, FCE, 1975 (330.8 - R646), Introducción (Págs. 15-22).
- ◆ RONCAGLIA, A. [2001], La riqueza de las ideas – Una historia del pensamiento económico, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2006, cap. 1 (Págs. 17-38).
- ◆ SCHUMPETER, J. A. [1954], Historia del Análisis Económico, Barcelona, Ariel, 1971, Parte I, caps. 1-4 (Págs. 37-86).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., Panorama de Historia del Pensamiento Económico, Barcelona, Ariel, 1997, Introducción (Págs. 13-26).



### **UNIDAD 02:**

- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 2 (Págs. 15-42).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., caps. 2-6 (Págs. 19-60).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 2 (Págs. 23-26).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Primera parte, cap. I (Págs. 24-38) y cap. II (Págs. 39-73).**
- ◆ RIMA, I. H., Desarrollo del Análisis Económico, Madrid, Irwin, 1995, cap. 1 (Págs. 7-24).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. I (Págs. 23-43).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 2 (Págs. 39-51).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte II, cap. 1 (Págs. 87-110).
- ◆ SPIEGEL, H., El desarrollo del Pensamiento Económico, Barcelona, Omega, 1973, caps. 1-2 (Págs. 15-66).

### **UNIDAD 03:**

- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 2 (Págs. 15-42).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., cap. 7 (Págs. 61-74).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 2 (Págs. 27-34).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Primera parte, cap. III (Págs. 74-110).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., 2003, cap. I (Págs. 21-42).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., cap. 1 (Págs. 7-24).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. I (Págs. 43-56).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 2 (Págs. 51-59).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte II, cap. 2 (Págs. 111-133).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 1 (Págs. 27-30).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., cap. 3 (Págs. 67-99).

### **UNIDAD 04:**

- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. I (Págs. 35-43).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 2 (Págs. 13-32).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 3 (Págs. 43-73).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., caps. 8-10 (Págs. 75-94).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 3 (Págs. 35-42).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Primera parte, cap. III (Págs. 110-168).**



- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 2 (Págs. 43-74).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., cap. 2 (Págs. 25-46).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. II (Págs. 57-88).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 2 (Págs. 59-82).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte II, cap. 7 (Págs. 386-431).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 1 (Págs. 34-46).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., caps. 4-5 (Págs. 100-148).

#### **UNIDAD 05:**

- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. I (Págs. 44-50).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 4 (Págs. 45-60).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 4 (Págs. 77-86).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., caps. 11-13 (Págs. 95-142).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 3 (Págs. 42-47).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Segunda parte, cap. I (Págs. 178-225).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 3 (Págs. 75-81).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., cap. 3 (Págs. 47-63).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. III (Págs. 89-130).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. caps. 3 y 4 (Págs. 83-138).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte II, cap. 1 (Págs. 133-183).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 1 (Págs. 30-34 y 46-54).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., caps. 6-7 (Págs. 149-208) y cap. 9 (Págs. 244-266).

#### **UNIDAD 06:**

- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. I (Págs. 51-56).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 3 (Págs. 33-44).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 4 (Págs. 87-104).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., caps. 14-15 (Págs. 143-190).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 3 (Págs. 48-59).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Segunda parte, cap. II (Págs. 226-250).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 3 (Págs. 81-104).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., cap. 4 (Págs. 68-87).



- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. III (Págs. 130-139).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 4 (Págs. 138-157).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte II, cap. 4 (Págs. 252-294).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 2 (Págs. 55-65).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., cap. 8 (Págs. 209-243).

#### **UNIDAD 07:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., cap. 2 (Págs. 29-42).
- ◆ BARBER, W. J., Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Alianza, 1980 (4ª Edición), cap. 1 (Págs. 19-52).
- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. II (Págs. 64-99).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 5 (Págs. 61-84).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 5 (Págs. 105-134).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., caps. 16-17 (Págs. 191-216).
- ◆ KICILLOF, A., De Smith a Keynes – Siete lecciones de Historia del Pensamiento Económica, Bs. As., EUDEBA, 2010, Lecciones 1-2 (Págs. 23-112).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 4 (Págs. 66-97).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Segunda parte, cap. II (Págs. 251-258).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 4 (Págs. 105-134).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., cap. 5 (Págs. 88-119).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. IV (Págs. 140-174).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. caps. 4 y 5 (Págs. 157-212).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte II, cap. 3 (Págs. 223-236).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 2 (Págs. 66-82).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., caps. 10-11 (Págs. 267-317).

#### **UNIDAD 08:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., caps. 3-6 (Págs. 43-92).
- ◆ BARBER, W. J., op. cit., caps. 2-4 (Págs. 53-110).
- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. III-VI (Págs. 100-290).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., caps. 6-8 (Págs. 85-148).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., caps. 6-9 (Págs. 135-246).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., caps. 18-20 (Págs. 217-264).
- ◆ KICILLOF, A., op. cit., Lección 3 (Págs. 113-153).



- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., caps. 5-6 (Págs. 98-172).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Segunda parte, cap. II (Págs. 267-315).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., caps. 5-7 (Págs. 135-230).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., caps. 6-9 (Págs. 120-206).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. IV (Págs. 174-197), cap. V (Págs. 198-210) y cap. VII (Págs. 294-299 y 336-361).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. caps. 6, 7 y 8 (Págs. 213-328).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte III, caps. 1-2 (Págs. 433-462) y caps. 4-7 (Págs. 522-826).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 3 (Págs. 83-98 y 104-128).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., caps. 12-16 (Págs. 318-465).

#### **UNIDAD 09:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., cap. 18 (Págs. 259-270).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 9 (Págs. 149-170), y cap. 11 (Págs. 193-210).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 10 (Págs. 247-274).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., cap. 21 (Págs. 265-270).
- ◆ GUERRERO, D., op. cit., cap. 2 (Págs. 35-54).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Tercera parte, cap. II (Págs. 316-378).**
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. V (Págs. 210-248) y cap. VII (Págs. 299-313).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 8 (Págs. 298-305).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte III, cap. 3 (Págs. 463-521).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 3 (Págs. 102-104) y cap. 4 (Págs. 129-138).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., caps. 17-19 (Págs. 466-532).

#### **UNIDAD 10:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., cap. 12 (Págs. 145-158).
- ◆ BARBER, W. J., op. cit., cap. 5 (Págs. 111-142).
- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. VII (Págs. 291-373).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 10 (Págs. 171-192).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 11 (Págs. 275-304).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., cap. 22 (Págs. 271-288).
- ◆ GUERRERO, D., op. cit., cap. 3 (Págs. 55-75), y cap. 5 (Págs. 93-103).
- ◆ KICILLOF, A., op. cit., Lección 7 (Págs. 305-366).



- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 7 (Págs. 173-207).
- ◆ *PASSET, R., op. cit., Tercera parte, cap. II (Págs. 482-486) y cap. III (Págs. 494-521).*
- ◆ *PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 9 (Págs. 263-290).*
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., cap. 10 (Págs. 214-239).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. VI (Págs. 249-293).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 9 (Págs. 329-370).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 4 (Págs. 138-154).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., cap. 20 (Págs. 533-558).

#### **UNIDAD 11:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., caps. 7-9 (Págs. 93-124) y cap. 13 (Págs. 159-166).
- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. VIII (Págs. 374-411).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 12 (Págs. 211-230).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., caps. 12-14 (Págs. 305-394) y cap. 16 (Págs. 443-474).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., op. cit., caps. 23-30 (Págs. 289-390).
- ◆ KICILLOF, A., op. cit., Lección 4 (Págs. 157-206).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 8 (Págs. 208-232).
- ◆ *PASSET, R., op. cit., Tercera parte, cap. II (Págs. 432-478).*
- ◆ *PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 10 (Págs. 291-321); cap. 11 (Págs. 335-344) y cap. 13 (Págs. 409-417).*
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., caps. 11-12 (Págs. 240-284).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. VIII (Págs. 362-388).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. caps. 10, 11 y 12 (Págs. 371-460).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte IV, caps. 1-3 (Págs. 827-876).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 3 (Págs. 98-102) y cap. 5 (Págs. 155-185).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., cap. 22-24 (Págs. 589-653).

#### **UNIDAD 12:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., caps. 10-11 (Págs. 125-144).
- ◆ BARBER, W. J., op. cit., cap. 6-7 (Págs. 155-210).
- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. IX-XIV (Págs. 412-774).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., caps. 13-16 (Págs. 231-320).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 15 (Págs. 395-424).



- ◆ KICILLOF, A., op. cit., Lección 5 (Págs. 207-252).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., caps. 9-11 (Págs. 233-315).
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 10 (Págs. 321-334); cap. 11 (Págs. 344- 347); cap. 12 (Págs. 367-394) y cap. 13 (Págs. 417-422).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., caps. 13-14 (Págs. 285-357).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. VIII (Págs. 388-406) y cap. IX (Págs. 407-429).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. caps. 10, 11, 12 y 13 (Págs. 371-504).
- ◆ SHUMPETER, J. A., op. cit., Parte IV, caps. 5-7 (Págs. 903-1165).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 6 (Págs. 187-222).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., caps. 25 (Págs. 654-683) y cap. 27 (Págs. 714-729).

### **UNIDAD 13:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., cap. 18 (Págs. 271-292).
- ◆ BARBER, W. J., op. cit., cap. 5 (Págs. 143-154).
- ◆ GUERRERO, D., op. cit., cap. 4 (Págs. 77-92).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 12 (Págs. 321-352).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Tercera parte, cap. II (Págs. 487-493).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 14 (Págs. 423-450).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., caps. 18-19 (Págs. 439-470).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. IX (Págs. 429-445).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte IV, cap. 4 (Págs. 877-902) y cap. 5 (Págs. 959-967).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 8 (Págs. 294-298).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., cap. 27 (Págs. 729-744).

### **UNIDAD 14:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., caps. 14-17 (Págs. 167-255).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 17 (Págs. 321-340), y caps. 19-20 (Págs. 369-426).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., caps. 17-18 (Págs. 475-542).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 13 (Págs. 353-374).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Tercera parte, cap. IV (Págs. 543-579), y Cuarta parte, cap. III (Págs. 827-838).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 12 (Págs. 394-408).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., caps. 15-17 (Págs. 358-433).



- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. X (Págs. 446-469).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. caps. 15 y 16 (Págs. 545-610).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte IV, cap. 8 (Págs. 1211-1234) y Parte V, caps. 1-4 (Págs. 1235-1265).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 7 (Págs. 223-237) y cap. 8 (Págs. 261-272).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., cap. 25 (Págs. 665-677).

#### **UNIDAD 15:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., cap. 19 (Págs. 293-308).
- ◆ BARBER, W. J., op. cit., cap. 8 (Págs. 211-241).
- ◆ BLAUG, M., op. cit., cap. XV (Págs. 778-813).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 21 (Págs. 427-446).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 19 (Págs. 543-568).
- ◆ KICILLOF, A., op. cit., Lección 6 (Págs. 253-304).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 16 (Págs. 445-463).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Tercera parte, cap. IV (Págs. 617-660).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 15 (Págs. 451-480).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., cap. 20 (Págs. 471-506).
- ◆ ROLL, E., op. cit., cap. X (Págs. 469-486).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 14 (Págs. 505-544).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., op. cit., Parte V, cap. 5 (Págs. 1266-1280).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 7 (Págs. 237-249).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., cap. 26 (Págs. 684-713).

#### **UNIDAD 16:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., caps. 20-25 (Págs. 309-398).
- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., cap. 18 (Págs. 341-368) y caps. 22-23 (Págs. 447-492).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 22 (Págs. 619-648).
- ◆ GUERRERO, D., op. cit., caps. 6-8 (Págs. 107-160).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 14 (Págs. 375-406) y cap. 17 (Págs. 478-505).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Tercera parte, cap. IV (Págs. 661-678).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., cap. 21 (Págs. 514-525).
- ◆ ROLL, E., op. cit., caps. XI-XII (Págs. 487-598).



- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 17 (Págs. 611-658).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 7 (Págs. 249-259) y cap. 8 (Págs. 272-294 y 303-307).
- ◆ SPIEGEL, H., op. cit., cap. 27 (Págs. 744-747) y cap. 28 (Págs. 748-764).

#### **UNIDAD 17:**

- ◆ BACKHOUSE, R., op. cit., caps. 26-28 (Págs. 399-458).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 21 (Págs. 593-618).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Cuarta parte, cap. III (Págs. 922-956).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., cap. 11 (Págs. 345-366).**
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 17 (Págs. 611-658).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 8 (Págs. 298-303) y cap. 9 (Págs. 309-321)

#### **UNIDAD 18:**

- ◆ BRUE, S. L., y GRANT, R. R., op. cit., caps. 24-25 (Págs. 493-526).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., op. cit., cap. 20 (Págs. 569-592) y caps. 23-24 (Págs. 649-697).
- ◆ GUERRERO, D., op. cit., caps. 9-10 (Págs. 161-197).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., op. cit., cap. 15 (Págs. 412-444) y cap. 16 (Págs. 464-477).
- ◆ **PASSET, R., op. cit., Cuarta parte, cap. III (Págs. 843-921 y 957-1030).**
- ◆ **PERDICES de BLAS, L. (Editor), op. cit., 16 (Págs. 481-502), y Apéndice II (Págs. 525-527).**
- ◆ RIMA, I. H., op. cit., caps. 22-24 (Págs. 526-588).
- ◆ RONCAGLIA, A., op. cit. cap. 18 (Págs. 659-672).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., op. cit., cap. 9 (Págs. 321-353) y caps. 10-11 (Págs. 355-442).

#### **UNIDAD 19:**

- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Cuestiones económicas argentinas, Bs. As., AZ Editora, 2000.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Economía y economistas argentinos 1600 – 2000, Bs. As., Edicon, 2007.
- ◆ OLARRA JIMÉNEZ, R., La economía y el hombre – Evolución del pensamiento económico argentino, Bs. As., Planeta, 2004.

#### **UNIDAD 20:**

- ◆ AA. VV., Pensamiento Económico Latinoamericano, México, FCE, 1945.



- ◆ BERNAL MAZA, R., El estructuralismo latinoamericano como filosofía de la historia: una interpretación propia sobre el capitalismo histórico, en: *Realidad Económica* N° 213, Bs. As., IADE, 2005.
- ◆ CHIARAMONTE, J. C. (ed.), Pensamiento de la Ilustración – Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII, Biblioteca Ayacucho N° 51, Barcelona, 1979.
- ◆ SZTULWARK, S., El estructuralismo latinoamericano – Fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia, Bs. As., UNGS – Prometeo Libros, 2005.

### **b) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA (por unidades):**

**Importante:** para cada unidad, los textos señalados en *itálica y subrayados*, se considerarán de lectura obligatoria para rendir los respectivos exámenes parciales, sus recuperatorios y los exámenes finales de cursada – en su caso –, y serán puestos a disposición de las y los estudiantes al inicio del curso, como viene haciendo la cátedra desde sus inicios, sin necesidad de que instancia superior alguna se lo recuerde. Como se efectúa desde hace dos décadas, se coordinará al comienzo del año académico con Impresiones del CECES que los mismos estén debidamente incluidos en su oferta de publicaciones.

#### **UNIDAD 01:**

- ◆ BLAUG, M., La metodología de la economía, Madrid, Alianza Editorial, 1993, Partes I y II.
- ◆ BLEDEL, R., Epistemología económica y crisis de los sistemas, en: *Realidad Económica* N° 116, Bs. As., IADE, 1993.
- ◆ BORRELLO, R.: La discusión epistemológica actual, en: *Realidad Económica* N° 80, Bs. As., IADE, 1988.
- ◆ DAGUM, C. (ed.), Metodología y crítica económica, México, FCE, 1979.
- ◆ DENARI, L. L., Economía y Epistemología y los desaciertos del conocimiento científico, en: *Realidad Económica* N° 103, Bs. As., IADE, 1991.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., *Desenvolvimientos histórico y renovación de la Ciencia Económica*, en: AA. VV., *La Economía como disciplina científica*, Bs. As., Macchi, 1982, págs. 197-217.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Lógica y metodología de la Historia del Pensamiento Económico, en: *UBA - Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas 1995*, Bs. As., 1996.
- ◆ FERNÁNDEZ POL, J. E., Economía Teórica - temas para reflexionar, Bs. As., Ed. Tesis, 1983 (2° edición ampliada).
- ◆ LEVÍN, P., Ensayo sobre la *Cataláctica* en: *Nueva Economía*, Bs. As., 2003.
- ◆ MARZANA, M. T., Acerca del status epistemológico de las teorías económicas, en: AA. VV., *La Economía como disciplina científica*, Bs. As., Macchi, 1982, págs. 3-16.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ MONTUSCHI, L., Los valores y la ética en la ciencia económica, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP)*, Bahía Blanca, 2007.
- ◆ NASAR, S., *La gran búsqueda – Una historia de la economía*, Bs. As., Debate, 2012, Prefacio: págs. 13-17.
- ◆ PAPANDREU, A. G., La economía como ciencia, Barcelona, Ediciones Ariel, 1961.
- ◆ SCARANO, E. R. y MARQUÉS, F. L. (Comp.), Epistemología de la Economía, Bs. As., AZ Editora, 1999.
- ◆ SCARANO, E. R., Los vínculos entre la economía y la metodología de las ciencias sociales popperiana, en: *Anales de la AAEP*, Bs. As., 2004.
- ◆ SCARANO, E. R., Los debates teóricos en economía: el pluralismo de Sheila Dow, en: *Anales de la AAEP*, 2005.
- ◆ SCHNEIDER CHAIGNEAU, A., y LLAMAS, I. (Comp.), Análisis y aplicación de los paradigmas en economía, México, Trillas, 1981.
- ◆ SCHUMPETER, J. A., *Ciencia e Ideología*, en: CAFEE, F (Ed.), *Economistas Modernos*, México, UTEHA, 1963, págs. 251-276.
- ◆ STIGLER, G., [1969] ¿Tiene la economía un pasado útil?, en: *El economista como predicador y otros ensayos*, Vol. II, Barcelona, Folio, 1996.

**UNIDAD 02:**

- ◆ AGOGLIA, R. M., Platón, Bs. As., CEAL, 1992.
- ◆ ARISTÓTELES, Ética a Nicómaco, en: Id., *Obras Completas*, Volumen I, Bs. As., Anaconda, 1947 (1 - A46). Hay otras ediciones.
- ◆ AUSTIN, M. y VIDAL-NAQUET, P., Economía y sociedad en la antigua Grecia (Parte. 1 y Parte 2, cap. 1), Barcelona, Ediciones Paidós, 1986.
- ◆ CAMACHO ACOSTA, F., Jesús, el dinero y la riqueza, en: *Isidorianum*, Sevilla, 1997, págs. 393–415, disponible en: <http://servicioskoinonia.org/relat/248.htm>
- ◆ CÓDIGO DE HAMMURABI, Versión española basada en la edición de J. Sanmartín (1999), *mimeo*, disponible en página Web de la Universidad de Zaragoza.
- ◆ DETHANS, G. I., *Apuntes sobre pensamiento económico de la Antigüedad*, Mar del Plata, mimeo, 2012 (trabajo monográfico de estudiante).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. y PASCUZZO, C. A., Crecimiento económico vs. Progreso económico: la República de Platón vista con ojos actuales, en: *Anales de la AAEP*, 2001.
- ◆ ESCARTÍN GONZÁLEZ, E., La Antigüedad clásica, mimeo, s/d
- ◆ GUARIGLIA, O., Ética y Política según Aristóteles, Vol. II, El Bien, las Virtudes y la Polis, Bs. As., CEAL, 1992.
- ◆ JENOFONTE, *Economía y Ciropedia*, en: Id., *Clásicos Jackson*, Tomo 23, Bs. As., 4ª edición, 1960.
- ◆ JENOFONTE, *Económico (mimeo)*, disponible en la página Web del Centro de Documentación de la FCEyS de la UNMDP (<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/cendoc.htm>)
- ◆ LEVY, J. Ph., La Economía Antigua, Bs. As., Columba, 1969.



- ◆ LICEAGA, G., San Pablo en la filosofía política contemporánea: un estado de la cuestión, 2009, disponible en la red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO.
- ◆ MERCADO, A. F., Elementos de economía en San Agustín y Santo Tomás de Aquino, abril de 2005, disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2074-47062005000100007](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062005000100007)
- ◆ MIRÓN PÉREZ, M. D., Oikos y oikonomía: El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la Economía antigua, en: Gerión N° 22, 2004, págs. 61–79, disponible en: [https://www.academia.edu/4885097/Oikos\\_y\\_oikonomia\\_El\\_análisis\\_de\\_las\\_unidades\\_domésticas\\_de\\_producción\\_y\\_reproducción\\_en\\_el\\_estudio\\_de\\_la\\_Economía\\_antigua](https://www.academia.edu/4885097/Oikos_y_oikonomia_El_análisis_de_las_unidades_domésticas_de_producción_y_reproducción_en_el_estudio_de_la_Economía_antigua).
- ◆ RODRÍGUEZ ZOYA, L. [2009], Propiedad y esclavitud en el pensamiento económico de Aristóteles – Génesis del bios económico, en: [http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/bitstream/handle/123456789/747/Propiedad\\_y\\_esclavitud.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/bitstream/handle/123456789/747/Propiedad_y_esclavitud.pdf?sequence=1)
- ◆ PLATON, República, Libro II. Existen numerosas ediciones.

### UNIDAD 03:

- ◆ AL HERR, A. M. y ENNAJI, M., Ibn Jaldún. Un economista musulmán preclásico, Trabajo preparado para la Maestría en Economía del Desarrollo, MED, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, en el Módulo de Economía Política del profesor Evaristo Hernández. Agosto 2017. Disponible en: <https://economia--politica.blogspot.com/2017/10/ibn-jaldun-un-economista-musulman-pre.html>
- ◆ AQUINO, T. de, La Justicia, Bs. As., 1946 (1 - T591J).
- ◆ AQUINO, T. de, Suma Teológica, Bs. As., 1949 (1 - T591S), [partes escogidas].
- ◆ CALVET de MAGALHAES, J., *História do pensamento econômico em Portugal – Da idade-média ao mercantilismo*, Coimbra, Boletim de Ciências Econômicas, 1967, cap. I.
- ◆ *DEMPSEY, B. W., El Justo Precio en una economía funcional, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 60–74.*
- ◆ MERCADO, A. F., Elementos de economía en San Agustín y Santo Tomás de Aquino, abril de 2005, disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2074-47062005000100007](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062005000100007)
- ◆ ORESME, N. de, *Tractatus de origine et natura, iure et mutationibus monetarium*; edición bilingüe a cargo de J. Hernando, en Revista *Medievalia*, s/f.
- ◆ PIRENNE, H., Historia Económica y Social de la Edad Media, México, FCE, hay varias ediciones, Introducción, Caps. I y IV.
- ◆ PUIGGRÓS, R., El feudalismo medieval, Bs. As., CEAL, 1972. Hay reedición con otro título: *La cruz y el feudo*.
- ◆ ROCKWELL, L., Salamanca, la cuna de la teoría económica, conferencia pronunciada en diciembre de 2013, disponible en: <https://www.mises.org.es/2013/12/el-mundo-economico-de-los-escolasticos-tardios-2/>



#### **UNIDAD 04:**

- ◆ CALVET de MAGALHAES, J., *História do pensamento econômico em Portugal – Da idade-média ao mercantilismo*, Coimbra, Boletim de Ciências Econômicas, 1967, caps. II y III.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Treasure and Warfare: the Mercantilist Game, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 1999.
- ◆ FERNÁNDEZ POL, J. E., ¿Qué es una ley económica?, en: BEKER, V. A. y ESCUDÉ, G. J., *Teoría y política económica – Ensayos en honor al profesor Dr. Julio H. G. Olivera*, Bs. As., EUDEBA, 2019, Págs. 41–48.
- ◆ GRAMPP, W. D., Los elementos liberales en el mercantilismo inglés, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 75–105.
- ◆ HECKSCHER, E. F. [1931], La época mercantilista: historia de la organización y las ideas económicas desde el final de la Edad Media hasta la sociedad liberal, México, FCE, 1983 (330.81 - H357).
- ◆ ROOVER, R. de, *El contraste entre Escolasticismo y Mercantilismo*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 106–114.
- ◆ SEE, H., Orígenes del capitalismo moderno, México, FCE, 1983, Introducción, Caps. I a IV.

#### **UNIDAD 05:**

- ◆ ARKIN, M., Reconsideración de los escritos de David Hume, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 156–175.
- ◆ LOCKE, J., *Segundo tratado de gobierno, Caps. 1 a 6, Bs. As., Ed. Agora, 1959.*
- ◆ SPENGLER, J., R. *Cantillon: el primero de los modernos*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit. págs. 119–155.
- ◆ VAUGHN, K., John Locke: economista y sociólogo, México, FCE, 1985 (330.82 - V465), Caps. II y III.
- ◆ VILLANUEVA, J., Oferta monetaria y variaciones en la estructura de los precios relativos: el aporte de R. Cantillon, en: AA. VV., *La Economía...* (op. cit.), págs. 287-308.

#### **UNIDAD 06:**

- ◆ AA. VV., *Los fisiócratas*. (Incluye textos de Quesnay, Dupont de Nemours, Mirabeau, Mercier de la Riviere y Le Trosne); *prólogo*, selección y notas de R. CUSMINSKY, Bs. As., CEAL, 1968.
- ◆ BLOOMFIELD, A. H., Las doctrinas fisiocráticas del comercio exterior, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 230–249
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., La interpretación del Tableau Economique como modelo de insumo producto, en: *Anales de la AAEP* (XV Reunión Anual), Mar del Plata, 1980, págs. 143–151.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Quesnay: 300 años después, en: *Anales de la AAEP*, Tucumán, 1993.
- ◆ MEEK, R. L., *La Fisiocracia*, Barcelona, Ariel, 1975 (330.9 - M471).
- ◆ PARIS, J. M., *El Tableau Économique*, un precedente de la matriz de insumo–producto [tesis de grado], Mar del Plata, UNMDP, 2007.
- ◆ SPENGLER, J., Los fisiócratas y la ley del mercado de Say, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 176–229.



### **UNIDAD 07:**

- ◆ AA. VV., La Revolución Industrial, Bs. As., CEAL, 1977.
- ◆ BORRELLO, R. R., Adam Smith o los fundamentos de la Economía Política, Bs. As., Ediciones Cooperativas, 2008.
- ◆ COLE, G. D. H., Introducción a la historia económica, México, FCE, 1975, Caps. I a IV.
- ◆ CRESPO, R. F., Precisiones acerca del individualismo metodológico a partir de las “explicaciones de mano invisible”, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Mar del Plata, 2011.
- ◆ **DELL, E., Adam Smith. ¿“Fundador” de la teoría moderna de las finanzas públicas?, Trabajo de estudiante obrante en el Campus Virtual de la asignatura, 2021.**
- ◆ FEINMANN, J. P., El pensamiento del imperio, en: Id., *Filosofía y Nación*, Bs. As., Legasa, 1982, págs. 111–131.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., The Making of *The Wealth of Nations*, en: *Anales de la AAEP*, Mendoza, 1998.
- ◆ HOBSBAWM, E., En torno a los orígenes de la Revolución Industrial, Siglo XXI, Bs. As., 1972, 2º ed. (hay otras ediciones).
- ◆ MORI, G., La Revolución Industrial – Economía y sociedad en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII, Barcelona, Crítica, 1983.
- ◆ MYNT, H., El punto de vista clásico sobre los problemas económicos, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 453–465.
- ◆ OLIVERA, J. G. H., La contribución científica de Adam Smith, en: *Economía Clásica actual*, Bs. As., Ed. Macchi, 1977, págs. 85–98.
- ◆ ROBERTSON, H. M. y TAYLOR, W. L., El enfoque de la teoría del valor en Adam Smith, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 303–319.
- ◆ SCAGLIONE, M. D., La teoría del crecimiento económico de Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones – Roles de la acumulación de capital y del progreso técnico*, [tesis de grado], Mar del Plata, UNMDP, 1999.
- ◆ SEGAL, A. M., Adam Smith y la teoría de la medida del valor, en: *Anales de la AAEP*, Mar del Plata, 2011.
- ◆ VINER, J., Adam Smith y el laissez-faire, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 320–345.

### **UNIDAD 08:**

- ◆ AA. VV., La Economía Política clásica. Selección de textos de Smith, Ricardo y Quesnay, Bs. As., CEAL, 1977 [Edición a cargo de H. Ciaffardini].
- ◆ BLAUG, M. [1957], Teoría económica de Ricardo – Un estudio histórico, AYUSO, Madrid, s/f (1974).
- ◆ CANNAN, E., Historia de las teorías de la producción y distribución en la economía inglesa de 1776 a 1848, México, FCE, 1948 (33 410-C164).
- ◆ CASSELS, J., Nueva interpretación de la teoría del valor de Ricardo, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 444–453.
- ◆ GALLEGO ALBAROA, E. y otros (2007): “Mujeres Economistas” Capítulos 1 y 2, disponible on line.
- ◆ GALLEGO ALBAROA, E. (2010): “La incorporación de las mujeres a la Economía Política en los albores del siglo XIX”, disponible en línea.



- ◆ GALLEGO ALBAROA, E. (sin fecha): “Harriet Martineau y la novela económica”, disponible en línea.
- ◆ GARROTE LÓPEZ, M. M., Notas sobre la teoría del valor, Mar del Plata, 1994, (Circ. Interna)
- ◆ HUTCHISON, T. W., Bentham como economista, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 344–362.
- ◆ KEYNES, J. M., Robert Malthus, el primer economista de Cambridge; hay varias ediciones.
- ◆ KLIMOVSKY, E., Trabajo homogéneo y bienes–salario en la Teoría Ricardiana, en: TEUBAL, M. (Comp.), *Teoría, estructura y procesos económicos – Ensayos en honor al Dr. Julio H. G. Olivera*, EUDEBA, Bs. As., 1998.
- ◆ MILL, J. S., El utilitarismo, Madrid, Alianza, 1997.
- ◆ PASINETI, Luigi L. [1960], Una formulación matemática del sistema ricardiano, en: Id., *Crecimiento económico y distribución de la renta – Ensayos de teoría económica*, Madrid, Alianza, 1978, Págs. 13-42.
- ◆ SHUSTER, F. G., Explicación y predicción, Bs. As., CLACSO, 1979, cap. 6.
- ◆ SPENGLER, J. J., Teoría completa de la población de Malthus: reexposición y reelaboración, en: SPENGLER Y ALLEN, op. cit., págs. 363–419.
- ◆ STIGLER, G. F., La teoría ricardiana sobre el valor y la distribución, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 420–443.
- ◆ **VIDELA, K., *¿Divulgadoras, “compañeras” o algo más? J. Marcet, H. Martineau y H. Taylor, o el rol de las mujeres en la economía de la primera mitad del siglo XIX, Trabajo de estudiante obrante en el Campus Virtual de la asignatura, 2020.***

#### **UNIDAD 09:**

- ◆ AA. VV.: La destrucción del Estado. Antología del pensamiento anarquista, selección de J. Godio, Bs. As., CEAL, 1972.
- ◆ **ABRAMSON, P. L.; *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX, FCE, México, 1993.***
- ◆ ALCALA, M. L., El utopismo en Brasil – Una experiencia fourierista, en: *Todo es Historia* N° 313, Bs. As., 1993, págs. 56–68.
- ◆ ARMAND, F. y MAUBLANC, R., Fourier, México, FCE, 1996.
- ◆ BACON, F. [1627], Nueva Atlántida, Barcelona, Abraxas, 1999.
- ◆ BERNSTEIN, S., Blanqui y el blanquismo, Caps. 3 y 4, Siglo XXI, Madrid, 1975.
- ◆ BRAVO GALA, P. (Ed.), Socialismo pre - marxista, Madrid, Tecnos, 1998.
- ◆ CABET, E.: Viaje por Icaria (2 Vols.), Madrid, Ediciones Orbis, 1985.
- ◆ CAMPANELLA, T. [1602–1623], La ciudad del Sol, Barcelona, Abraxas, 1999.
- ◆ CHELALA, S., Inflexibilidad descendente de los precios y el origen del término “oligopolio”, en: *Anales de la AAEP*, Bahía Blanca, 2007.
- ◆ CUVILLIER, A., Proudhon, México, FCE, 1986 (textos escogidos, apartados III y IV).
- ◆ ENGELS, F., Del socialismo utópico al socialismo científico (hay varias ediciones).
- ◆ FICHTE, J. G., [1808] Discursos a la nación alemana, Bs. As., Hyspamérica, 1984.



- ◆ FOURIER, Ch., El falansterio, selección y prólogo de Carlos Etkin, Bs. As., Intermundo, 1946.
- ◆ FOURIER, Ch. [1829], El nuevo mundo industrial y societario, México, FCE, 1989.
- ◆ GODIO, J., Los orígenes del movimiento obrero, Bs. As., CEAL, 1971.
- ◆ GROSMAN, H., *La revuelta evolucionista contra la Economía Política clásica*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit. págs. 511–533.
- ◆ HARRINGTON, J. [1656], La república de Oceana, México, FCE, 1996.
- ◆ LASALLE, F., ¿Qué es una constitución?, Bs. As., Siglo Veinte, 1957.
- ◆ MORO, T. [1516], Utopía, Bs. As., Marymar, 1977 [existen numerosas ediciones].
- ◆ PROUDHON, P. J., [1840] ¿Qué es la propiedad?, Bs. As., Hyspamérica, 1984 (hay otras ediciones).
- ◆ RAMA, C. M. (Comp.) [1977], Utopismo socialista (1830–1893), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1987, 2º edición.
- ◆ ROUSSEAU, J. J. [1755], El origen de la desigualdad entre los hombres, Bs. As, Ed. Libertador, 2004.

#### **UNIDAD 10:**

- ◆ ARICÓ, J. [1980], Marx y América Latina, Bs. As., Catálogos Editora, 1982, Págs. 31–143.
- ◆ BALINKY, A., La economía política de Marx - Origen y desarrollo, Bs. As., Paidós, 1971; Caps. 5 a 12.
- ◆ BARNETT, V., Marx, Vergara, 2010; Caps. 2, 4, 6, 8,10 y 12.
- ◆ BOUR, E. A., Marx y la teoría económica moderna: revisión de la teoría del valor–trabajo, en: *Anales de la AAEP*, Bahía Blanca, 2007.
- ◆ CIAFFARDINI, H. [1983], El valor en la concurrencia, Obras Completas, Volumen 3, Rosario, s/e, 2004.
- ◆ GAMBINA, J. C., A 150 años del Manifiesto Comunista: ¿nuevos espectros?, en: *Realidad Económica* N° 160/161, Bs. As., IADE, 1999.
- ◆ **GILL, L. *Fundamentos y límites del capitalismo*, Madrid, Trotta, págs. 23-90 y 693-727.**
- ◆ HOBSBAWN, E., Marx está tan vivo como el capitalismo, en *Página/12* del 22/11/1998.
- ◆ KORSCH, K., Karl Marx, Barcelona, Ariel, 1975, parte II.
- ◆ LAVERGNE, N., La época del *Manifiesto*..., en: *Realidad Económica* N° 160/161, Bs. As., IADE, 1999.
- ◆ MANDEL, E., Introducción a la teoría económica marxista, Bs. As., Ed. Cepe, 1973, partes I y II.
- ◆ MARX, K., Trabajo asalariado y capital (1847-1849). Hay vs. ediciones.
- ◆ MARX, K. y ENGELS, F. [1848], *El Manifiesto Comunista*; existen numerosas ediciones.
- ◆ MEEK, R., Algunas notas sobre el problema de la transformación, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 481–496.
- ◆ NUEVA SOCIEDAD: Número especial dedicado al centenario de K. Marx, N° 66, mayo–junio de 1983, Fundación F. Ebert, Caracas, Venezuela.
- ◆ PAYNE, R., El desconocido Karl Marx, Barcelona, Bruguera, 1975.



- ◆ SHAIKH, A., Conceptos básicos del análisis económico marxista, en: *ID., Valor, acumulación y crisis – Ensayos de economía política*, Bs. As., Ed. R y R, 2006, Págs. 37–82.
- ◆ SHOUL, B., K., Marx y la Ley de Say, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 465–480.
- ◆ SWEEZY, P. M., *Teoría del desarrollo capitalista, México, FCE, 1981, Caps. I a X.*
- ◆ WHEEN, F., Karl Marx, Madrid, Debate, 2000.

#### **UNIDAD 11:**

- ◆ COLE, G. D. H., Introducción a la historia económica, México, FCE, 1975, Caps. V a VIII.
- ◆ DUPUIT, A. J. E. [1844], Sobre la medición de la utilidad de las obras públicas, en: SEGURA y RODRÍGUEZ BRAUN, op. cit., págs. 172–187.
- ◆ FRIEDMAN, M., Leon Walras y su sistema económico, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 686–695.
- ◆ JEVONS, W. S. [1866], *Una teoría general matemática de la economía política, en: SEGURA y RODRÍGUEZ BRAUN, op. cit., págs. 190–198.*
- ◆ KAUDER, E., *Génesis de la teoría de la utilidad marginal desde Aristóteles hasta finales del siglo XVIII, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 293–303.*
- ◆ LEIGH, A., La teoría de Von Thünen sobre la distribución y la aparición del análisis marginal, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 563–586.
- ◆ MARTÍNEZ CINCA, C. D., Algunas reflexiones filosóficas en torno al marginalismo. William Jevons, en: *Anales de la AAEP*, Mendoza, 1998.
- ◆ STIGLER, G. J., El desarrollo de la teoría de la utilidad, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 616–669.
- ◆ STIGLER, G. J., El pensamiento económico de Carl Menger, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 670–685.

#### **UNIDAD 12:**

- ◆ BECKER, G. y BAUMOL, W., La teoría monetaria clásica: resultados de una discusión, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 767–786.
- ◆ CORIA LÓPEZ, L. A., Evolución y contradicciones de la escuela austríaca, en: *Anales de la AAEP*, Mar del Plata, 2011.
- ◆ HOBSON, J. A. [1902], Estudio del imperialismo, Parte I, Madrid, Alianza, 1981.
- ◆ PORTNOY, L., *Vilfredo Pareto, Bs. As., CEAL, 1967 (1° ed.) y 1992 (2° ed.). Introducción.*
- ◆ RODRÍGUEZ BRAUN, C. [1994], Las curvas de oferta y demanda de Fleeming Jenkin, Documentos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, mimeo, disponible en la página Web de la Biblioteca de la UCM.
- ◆ SHOVE, G. F., El lugar de los *Principios* de Marshall en el desarrollo de la teoría económica, Madrid, Tecnos, 1971 (330.9 - S34).



- ◆ URH, C. G., K. Wicksell: Evaluación de su doctrina con motivo de su centenario, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 696–725.

### UNIDAD 13:

- ◆ BUJARIN, N., La economía política del rentista (Crítica de la economía marginalista), Córdoba, Pasado y Presente, 1974.
- ◆ CARRASCO, C., Presentación del texto. Charlotte Perkins Gilman (1860–1935), en: Revista de Economía Crítica, N° 13, Barcelona, 2013.
- ◆ DIGGINS, J. P. [1978], Thorstein Veblen: teórico de la clase ociosa, México, FCE, 2003.
- ◆ DOBB, M., Introducción a la economía, México, FCE, 1994.
- ◆ FIGUERAS, A. J., y MORERO, H., Veblen en su sesquicentenario (y la corriente institucionalista), en: *Anales de la AAEP*, Bahía Blanca, 2007.
- ◆ HOBSON, J. A.: Veblen, México, FCE, 1978.
- ◆ HOMAN, P. T., La escuela institucional, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 535–542.
- ◆ KAUTSKY, K. [1899], La cuestión agraria, México, Siglo XXI, 2002 [hay otras ediciones].
- ◆ KAUTSKY, K. [1909], La doctrina socialista, Bs. As., Claridad, 1966 [hay otras ediciones].
- ◆ LENIN, V. I., [1916] El imperialismo, etapa superior del capitalismo [selección de textos], hay varias ediciones.
- ◆ LUXEMBURGO, R., Introducción a la Economía Política (con introducción de Paul Sweezy), Córdoba, Pasado y Presente, 1972.
- ◆ SOMBART, W., Lujo y capitalismo, Guillermo Dávalos Editor, Bs. As., 1958 [hay otras ediciones].
- ◆ SWEEZY, P. M., La economía política Fabiana, mimeo, 1949.
- ◆ SWEEZY, P. M. (Ed.), Economía burguesa y economía socialista, Córdoba, Pasado y Presente, 1975.
- ◆ TARCUS, H., La biblia del proletariado – Traductores y editores de El Capital, Siglo XXI, Bs. As., 2018, Caps. 1, 2 y 3.

### UNIDAD 14:

- ◆ BARLETTA, F. et a., De Schumpeter a los post-schumpeterianos: las viejas y nuevas dimensiones analíticas, en: BARLETTA, F. et a. (Comp.), *Tópicos de la teoría evolucionista neoschumpeteriana de la innovación y el cambio tecnológico*, Miño y Dávila – UNGS, Bs As., 2014, Págs. 33–66).
- ◆ BARONE, E. [1908], El ministro de la producción en un Estado colectivista, en: SEGURA y RODRÍGUEZ BRAUN, op. cit., págs. 290–338.
- ◆ BELAUNDE, C. H., Doctrina económico - social - De León XIII a Juan Pablo II, Bs. As., Ed. Claretiana, 1980.
- ◆ CHAMBERLIN, E. H., La medida del grado de monopolio y competencia, en: CAFEE, F (Ed.), *Economistas Modernos*, México, UTEHA, 1963, págs. 61–81.
- ◆ CRESPO, R. [1996], Lionel Robbins: in memoriam, en: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/9430/inmemorian.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9430/inmemorian.pdf)
- ◆ GIANETTI, R., Crisis económicas: el siglo XX, Barcelona, Oikos-Tau, 1988, Caps. 1 a 4.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ HABERLER, G., [1937] Prosperidad y Depresión – Análisis teórico de los movimientos cíclicos, México, FCE, 1945.
- ◆ HABERLER, G. (Ed.), Ensayos sobre el ciclo económico, México, FCE, 1946.
- ◆ HAYEK, F. A. von [1940], El cálculo socialista: la “solución” competitiva, en: Bornstein, M. (Comp.), Sistemas económicos comparados, Bs. As., Amorrortu, 1973, Págs. 105–127.
- ◆ HEERTJE, A. (Ed.), La visión de Schumpeter: *Capitalismo, socialismo y democracia* después de 40 años, Bs. As., Ediciones El Cronista Comercial, 1985.
- ◆ ITURBIDE, G. (Ed.), Marxistas en la Primera Guerra Mundial, Ediciones IPS, Bs. As., 2014, Introducción.
- ◆ KALECKI, M., Estudios sobre la teoría de los ciclos económicos (con introducción de J. Robinson), Barcelona, Ariel, 1973.
- ◆ LAJUGIE, J., Las doctrinas económicas, Barcelona, Oikos – Tau, 1985 (2ª ed.), Págs. 35–38 y 89–95.
- ◆ LANGE, O. y TAYLOR, F. M., Sobre la teoría económica del socialismo, Barcelona, Ariel, 1973.
- ◆ MISES, L. v. [1922, 1951], El cálculo económico en el socialismo, en: Bornstein, M., (Comp.), op. cit., Págs. 87–94.
- ◆ PALUMBO, C. E., Guía para un estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia, Tomo III, Bs. As., EDUCA, 1987.
- ◆ PIGOU, A. C., Socialismo y capitalismo comparados, Barcelona, Ariel, 1973.
- ◆ RAPOPORT, M., y BRENTA, N., Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo, Bs. As., Capital Intelectual, 2010, cap. 1.
- ◆ ROBINSON, J., *La competencia imperfecta en retrospectiva*, en: *Ensayos Críticos, Madrid, Orbis, 1985.*
- ◆ RODRÍGUEZ BRAUN, C., Tensión económica en la *Centesimus Annus*, en: *Revista Empresa y Humanismo* N° 2/00, editada por el Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, 2000.
- ◆ SCHUMPETER, J. A., [1911] Teoría del desenvolvimiento económico, México, FCE, 1976, Caps. I y II.
- ◆ SRAFFA, P. [1926], Las leyes de los rendimientos en régimen de competencia, en: STIGLER, G. J. y BOULDING, K. E. (Eds.), Ensayos sobre la teoría de los precios, Aguilar, Madrid, 1968 (3° Ed.), págs. 165–179.
- ◆ TERMES, R., La economía de mercado y la doctrina de la Iglesia Católica, en: *Revista Empresa y Humanismo* N° 2/00, editada por el Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, 2000.
- ◆ Encíclicas papales:
  - *Rerum Novarum*, León XIII, 1891, en:  
([http://www.vatican.va/holy\\_father/leo\\_xiii/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_15051891\\_rerum-novarum\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum_sp.html))
  - *Cuadragesimo Anno*, Pío XI, 1931, en: Pío XI, La Iglesia entre dos guerras, Bs. As., CEAL, 1969.
  - *Mater et Magistra*, Juan XXIII, 1961, en: Juan XXIII, Encíclicas, Bs. As., Círculo de Lectores, 1963.
  - *Pacem in Terris*, Juan XXIII, 1963, en: Juan XXIII, Id.
  - *Populorum Progressio*, Pablo VI, 1967, en: Id., Carta encíclica sobre el desarrollo de los pueblos, Bs. As., Ed. Paulinas, 2006 (2ª ed.).
  - *Laborem Exercens*, Juan Pablo II, 1981, en: Juan Pablo II, Carta encíclica sobre el trabajo humano, Bs. As., Ed. Paulinas, 2005 (2ª ed.).



- *Sollicitudo rei Socialis*, Juan Pablo II, 1987, en: *Juan Pablo II, Carta encíclica al cumplirse el vigésimo aniversario de la Populorum Progressio*, Bs. As., Ed. Paulinas, 2006 (1ª Ed.)

- *Centesimus annus*, Juan Pablo II, 1991, en:

([http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_01051991\\_centesimus-annus\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus_sp.html)).

### UNIDAD 15:

- ◆ ASTARITA, R., Keynes, poskeynesianos y keynesianos neoclásicos – Apuntes de economía política, Bernal, UNQUI, 2009, primera parte.
- ◆ BACKHOUSE, R. E., y BATEMAN, B. W., John Maynard Keynes: Un capitalista revolucionario, México, FCE, 2014.
- ◆ CRESPO, R., La epistemología de las ciencias y de la economía según J. M. Keynes, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Bs. As., 2004.
- ◆ DILLARD, D., La teoría económica de John Maynard Keynes – Teoría de una economía monetaria, Madrid, Aguilar, 1960, 4º ed. (hay otras ediciones).
- ◆ HARROD, R. F., La vida de John M. Keynes, México, FCE, 1958.
- ◆ HESSION, Ch. H., Keynes, Bs. As., Javier Vergara Editor, 1987.
- ◆ HICKS, J. R. [1937], *Mr. Keynes y los “clásicos”: una posible interpretación*, en: MUELLER, M. G., *Lecturas de Macroeconomía, México, CECSA, 1974.*
- ◆ HOLLOWAY, J., Keynesianismo: una peligrosa ilusión. Un aporte al debate de la teoría del cambio social, Bs. As., Herramienta, 2003, págs. 59–101.
- ◆ HUTCHINSON, T. W., Keynes vs. los keynesianos, Madrid, Espasa–Calpe, 1980.
- ◆ KEYNES, J. M. e. a., Crítica de la economía clásica, Barcelona, Ariel, 1.972.
- ◆ KICILLOF, A., Fundamentos de la *Teoría General* – Las consecuencias teóricas de Lord Keynes, Bs. As., EUDEBA, 2007, Libros 3º, 4º y 5º.
- ◆ KURIHARA, K. K., Introducción a la dinámica keynesiana, México, FCE, 1978.
- ◆ LEIJONHUFVUD, A., Mr. Keynes y los modernos, en: *Desarrollo Económico* N° 156, Bs. As., IDES, 2000.
- ◆ PIGOU, A. C., La Teoría General de Keynes, Bs. As., Juárez Editor, 1969.
- ◆ PREBISCH, R. [1947], Introducción a Keynes, México, FCE, 1980.
- ◆ ROBBINS, L., Keynes como economista político, Bs. As., Fundación Bolsa de Comercio, 1981.
- ◆ SERRANO, F., Pensamiento post-keynesiano y pensamiento marxista, en: GIRÓN, A. (ed.), *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Bs. As., CLACSO Libros, 2006, págs. 19–28.
- ◆ SILBERSTEIN, E., Keynes, Bs. As., CEAL, 1992.
- ◆ SKIDELSKY, R., John Maynard Keynes. 1. Esperanzas frustradas: 1883–1920, Madrid, Alianza Editorial, 1986.



- ◆ SLIDELSKY, R., El regreso de Keynes, Barcelona, Crítica, 2009.
- ◆ TOBIN, J., La Teoría General de Keynes, 50 años después, Bs. As, Ed. Tesis, 1988.

#### **UNIDAD 16:**

- ◆ BIRMAN, A., et a., Las reformas económicas de la Europa socialista, Bs. As., CEAL, 1969.
- ◆ BOSCH, M. A., El Institucionalismo y el análisis económico, Córdoba, Universitas, 2005.
- ◆ CAFAGNA, L., *La Economía de la Unión Soviética, México, UTEHA, 1961.*
- ◆ DOBB, M., El cálculo económico en una economía socialista, Barcelona, Ariel, 1972.
- ◆ FERNANDEZ ARUFE, J. E., *Planificación Económica, en: Enciclopedia Práctica de Economía, Vol. III, Pág. 61–80, Barcelona, Hypamérica, 1983.*
- ◆ FURTADO, C., Desarrollo y Subdesarrollo, Bs. As., EUDEBA, 1964, cap. I y IV.
- ◆ FURTADO, C., Teoría y política del desarrollo económico, México, S. XXI Editores, 1974 (5° ed.).
- ◆ GALBRAITH, J. K., Naciones ricas, naciones pobres, Bs. As., Sudamericana–Planeta, 1986.
- ◆ GALBRAITH, J. K., *Liberalismo y economía, en: Realidad Económica N° 96, Bs. As., IADE, 1990.*
- ◆ GALBRAITH, J. K., Cómo se construye una política social, en *Página/12* del 27/12/1998.
- ◆ GALBRAITH, J. K., EE.UU. y el fin de la hegemonía – Conversaciones con J. Halperín, Bs. As., Le Monde diplomatique en español, 2004.
- ◆ GUILLEN, R. L., La experiencia de las economías centralmente planificadas - Hacia una crítica desde la Economía Política, en: *Realidad Económica* N° s. 103 y 104, Bs. As., IADE, 1991.
- ◆ GUILLÉN ROMO, H., Evolución de la economía del desarrollo, en: *Realidad Económica* N° 221, Bs. As., IADE, 2006.
- ◆ KALDOR, N., Teorías alternativas sobre la distribución, en: SPENGLER y ALLEN, cit., págs. 755–766.
- ◆ LANGE, O., *El objeto de los estudios econométricos, en: CAFEE, F. (Ed.) Economistas Modernos, México, UTEHA, 1963, págs. 167–178.*
- ◆ LEKACHMAN, R., La era de Keynes, Madrid, Alianza, 1970.
- ◆ LLOSAS, H. P., Amintore Fanfani, su pensamiento económico, en: *Anales de la AAEP*, 2004.
- ◆ LLOSAS, H. P., El pensamiento corporativo en Italia, en: *Anales de la AAEP*, 2005.
- ◆ LLOSAS, H. P., Luigi Einaudi como economista de Estado, en: *Valores en la sociedad industrial* N° 63, Bs. As., UCA, 2005, págs. 28–43
- ◆ MORGENSTERN, O., *La ciencia económica y la teoría de los juegos, en: CAFEE, F. (Ed.), op. cit., México, UTEHA, 1963, págs. 177–199.*
- ◆ NOVACK, G., La ley del desarrollo desigual y combinado, Bs. As., Pluma, 1974.
- ◆ OSADCHAIA, I., De Keynes a la síntesis neoclásica: análisis crítico, Moscú, Progreso, 1975.
- ◆ PÉREZ CALLE, B., Aportaciones al desarrollo de la teoría del monopolio: las visiones corporativistas italianas, mimeo, Univ. De Zaragoza, s/fecha.



- ◆ PREOBRAZHENSKI, E. [1926], *La nueva económica*, Córdoba, Pasado y Presente, s/f [1973].
- ◆ WALD, A., [1933/34 – 1934/35], Sobre la solución única no negativa de las nuevas ecuaciones de producción (partes I y II), en: SEGURA y RODRÍGUEZ BRAUN, op. cit., págs. 344–361.

#### **UNIDAD 17:**

- ◆ AZCURRA, F. H., *Marx y la teoría subjetiva del valor*, Catálogos Editora, Bs. As., 1993.
- ◆ *BLAUG, M., La metodología de la economía, Op. cit., parte III.*
- ◆ FIORITO, A., Piero Sraffa – Los fundamentos de la teoría clásica del excedente, Moreno (Bs. As.), 2018, UNM Editora, Cap. 1.
- ◆ HICKS, J. R., *Valor y Capital*, México, FCE, 1976.
- ◆ KUZNETS, S. [1973], Crecimiento económico moderno: conclusiones y reflexiones, en: Id., *Población, capital y crecimiento – Ensayos Selectos*, Editores Asociados, México, 1976, Págs. 173–191.
- ◆ KUZNETS, S., *Investigación cuantitativa del crecimiento económico*, Barcelona, Ariel, 1979.
- ◆ LEONTIEF, W., *Ensayos sobre Economía*, Barcelona, Ariel, 1980.
- ◆ PARIS, J. M., *El Tableau Économique*, un precedente de la matriz de insumo–producto [tesis de grado], Mar del Plata, UNMDP, 2007.
- ◆ RÖPKE, W., *Economía y libertad*, Bs. As., Foro de la Libre Empresa, 1960.
- ◆ SAMUELSON, P. A., (Ed.) *Tendencias del pensamiento económico*, Madrid, Aguilar, 1958 (330.9 - S49).
- ◆ *SCARANO, E., La economía neoclásica como ciencia, en: ÁVILA, A. et al. (Eds.), Ciencia económica y economía de la ciencia, Madrid, FCE, 2001, págs. 41–64.*
- ◆ SLUTSKY, E. E. [1915], Sobre la teoría del equilibrio del consumidor, en: *STIGLER, G. J. y BOULDING, K. E. (Eds.), Op. cit.*, Aguilar, Madrid, 1968 (3° Ed.), págs. 24–53.
- ◆ TSURU, S. (Comp.), *¿Adónde va el capitalismo?*, Oikos, Barcelona, 1964.
- ◆ VERGARA, J., La contribución de Karl Popper a la teoría neoliberal, en: *Crítica & Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 12, Bs. As., Mayo de 1984, Págs. 21–60.
- ◆ VERGARA ESTÉVEZ, J., Mercado y sociedad – La utopía política de Friedrich Hayek, Cap. 12 (La concepción del mercado) y Cap. 18 (El economicismo de Hayek), Págs. 179–196 y 259–280, respectivamente, CLACSO, Bogotá, 2015.

#### **UNIDAD 18:**

- ◆ ANCHORENA, J., Zamagni y el desempleo: diagnóstico y propuesta, en: *Valores en la sociedad industrial* N° 47, Bs. As., UCA, 2000, págs. 41–47.
- ◆ ANDERSON, P., Origen y porvenir del neoliberalismo, en: *Realidad Económica* N° 129, Bs. As., IADE, 1995.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ ARGANDOÑA, A., *Panorama actual de la macroeconomía (I y II)*, en: *Enciclopedia Práctica de Economía, Vol. VIII, Barcelona, Hyspamérica, 1983, págs. 341–370.*
- ◆ BLEDEL, R., El egoliberalismo económico, en: *Realidad Económica* N° 134, Bs. As., IADE, 1995.
- ◆ BORRELLO, R., Milton Friedman: ¿un popperiano?, en: *Realidad Económica* N° 88, Bs. As., IADE, 1989.
- ◆ BOYER, R. y SAILLARD, Y. (Eds.), *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*, Bs. As., Oficina de publicaciones del C.B.C. y EUDEBA, 1.996 (Vol. I), 1.997 (Vol. II) y 1998 (Vol. III).
- ◆ BRAVO, H. O., Los Nóbel de Economía (1969-1993), separata de la revista: *Alzas y Bajas*, Bs. As., s/f.
- ◆ COASE, R. H. [1.937], *La naturaleza de la empresa*, en: STIGLER, G. J. y BOULDING, K. E. (Eds.), *Op. cit.*, Aguilar, Madrid, 1968 (3° Ed.), págs. 303–321.
- ◆ DE PABLO, J. C., *Nobelomics – Vida y obra de los ganadores del Nobel de Economía*, Bs. As., Sudamericana, 2017.
- ◆ ELGUE, M. C., La economía social fundacional como incubadora de la nueva economía solidaria, en: *Realidad Económica* N° 210, Bs. As., IADE, 2005.
- ◆ FRIEDMAN, M. [1956], *La teoría cuantitativa del dinero: una nueva presentación*, en: LLUCH, C. (Ed.), *Estudios sobre teoría de la demanda de dinero, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1975, págs. 131–156.*
- ◆ FRIEDMAN, M., *Teoría de los precios*, Barcelona, Altaya, 1997.
- ◆ GIUDICE, A. J. A., *Economía social y solidaria: ¿Programa alternativo al neoliberalismo?*, [tesis de grado], Mar del Plata, UNMDP, 2005.
- ◆ GODIO, J., *El futuro de una ilusión – Socialismo y mercado*, Bs. As., Capital Intelectual, 2011, cap. 9.
- ◆ **GRASSO, M. A., *Los Premios Nobel en Economía, Ficha de Cátedra HPE, 2011.***
- ◆ GRAZIANO, R., Agotamiento, crisis y reestructuración del régimen de acumulación soviético, en: *Realidad Económica* N° 96, Bs. As., IADE, 1990.
- ◆ HARVEY, D. (2004), El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión, disponible en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
- ◆ HEILBRONER, R. y MILBERG, W., *La crisis de visión en el pensamiento económico moderno*, Barcelona, Paidós, 1998.
- ◆ KRUGMAN, P. R., *De vuelta a la economía de la Gran Depresión*, Bogotá - Bs. As., Norma, 1999.
- ◆ PASSET, R., *La ilusión neoliberal*, Debate, Madrid, 2001, caps. 1 y 2.
- ◆ PIKETTY, Th. [2013], *El capital en el siglo XXI*, Bs. As., FCE, 2014, 1ª Parte (Págs. 53–128) y 4ª Parte (Págs. 519–642).
- ◆ RAUS, D. M., *Teoría de la regulación: construcción y trayectoria de un concepto*, en: *Realidad Económica* N° 109, Bs. As., IADE, 1992.
- ◆ ROUX, D., *Los Premios Nobel de Economía*, Madrid, Akal, 2006.
- ◆ SEN, A. K., *Bienestar, justicia y mercado*, Barcelona, Paidós, 1998.
- ◆ TEUBAL, M., Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía, en: *Realidad Económica* N° 160/161, Bs. As., IADE, 1999.
- ◆ TOUSSAINT, E., *Neoliberalismo – Breve historia del infierno*, Bs. As., Capital Intelectual, 2012.



**UNIDAD 19:**

- ◆ *ACTIS DI PASQUALE, E., Historia de la enseñanza de las Ciencias Económicas en la República Argentina [mimeo], Mar del Plata, 2005.*
- ◆ ALBERDI, J. B., Selección de *Escritos Póstumos*, con prólogo y edición de Oscar Terán, Bs. As., Puntosur, 1988.
- ◆ ALBERDI, J. B., Fragmento Preliminar al estudio del Derecho, Bs. As., Ciudad Argentina, 1998. Hay otras ediciones.
- ◆ ALBERDI, J. B., Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina, Bs. As., Ciudad Argentina, 1998. Hay otras ediciones.
- ◆ ALBERDI, J. B., Escritos Económicos (Vol. I de *Escritos Póstumos*), Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- ◆ ALBERDI, J. B., [1852] Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, (hay numerosas ediciones).
- ◆ ÁLVAREZ, J. [1912], Las guerras civiles argentinas, Bs. As., EUDEBA, 6° ed., 1984.
- ◆ ARECES, N. y OSSANA, E. (Ed.), Rivadavia y su tiempo, Bs. As., CEAL, 1984.
- ◆ ARICÓ, J., [1980] La hipótesis de Justo - Escritos sobre el socialismo en América Latina, Bs. As., Sudamericana, 1999.
- ◆ ARONSKIND, R., Controversias y debates en el pensamiento económico argentino, Bs. As., Biblioteca Nacional y UNGS, 2008.
- ◆ AUZA, N. T., El Secretariado económico – social de la Acción Católica, Francisco Valsecchi y el primer peronismo, en: *Valores en la sociedad industrial* N° 67, Bs. As., UCA, 2006, págs. 53-71.
- ◆ AZARETTO, R., Federico Pinedo, político y economista, Bs. As., Emecé, 1998.
- ◆ BAYLE, P. y DIEZ, A., La *Revista de Desarrollo Económico* en la coyuntura de 1958-1960, en: Biagini, H. E. y Roig, A. A. (Comp.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, Tomo II, Bs. As., Biblos, 2006, págs. 581-594.
- ◆ BÉJAR, M. D. (Ed.), Buenos Aires y la Aduana, 1809-1862, Bs. As., CEAL, 1984.
- ◆ BEKER, V. A., y ESCUDÉ, G. J., Vida pasión y muerte de la Convertibilidad en Argentina, en: *Anales de la AAEP*, Bahía Blanca, 2007.
- ◆ BELGRANO, M., Escritos Económicos, Bs. As., Hyspamérica, 1988
- ◆ *BELGRANO, M., Memorias [1795, 1797, 1798, 1802, y 1809], compiladas por M. Fernández López, Bs. As., Documentos de Página/12, s/f (1992).*
- ◆ BELGRANO, M. C., Fuentes anglosajonas en la formación intelectual de Manuel Belgrano, en: *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, Bs. As., 1996 (2° edición), págs. 17-41.
- ◆ BERROTARÁN, P., Del plan a la planificación – el Estado durante la época peronista, Bs. As., Imago Mundi, 2003.
- ◆ BUNGE, A. E. [1940], Una nueva Argentina, Bs. As., Hyspamérica, 1984.
- ◆ BUNGE, A. E., Su pensamiento vivo (Antología de textos), en: *Valores en la sociedad industrial* N° 59, Bs. As., UCA, 2004, págs. 44-50.
- ◆ BOYER, R. y NEFFA, J. C. (Comp.), La economía argentina y su crisis (1.976-2.001): visiones institucionalistas y regulacionistas, Bs. As., Miño y Dávila, 2004.
- ◆ CAFIERO, A. F., De la economía social - justicialista al régimen liberal - capitalista (cinco años después), Bs. As., EUDEBA, 1974.
- ◆ CASASBELLAS, R. de, La experiencia nacionalista de Mariano Fraguero, en: *Todo es Historia* N° 143, Bs. As., 1979, págs. 72-82.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ CASTELLO, A. E., Pedro Ferré: un prócer relegado, en: *Todo es Historia* N° 258, Bs. As., 1988, págs. 82-97.
- ◆ CHÁVEZ, F., Historicismo e Iluminismo en la cultura argentina, Bs. As., CEAL, 1982, 1° Parte.
- ◆ CHIARAMONTE, J. C., La crítica ilustrada de la realidad - Economía y Sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII, Bs. As., CEAL, 1982.
- ◆ CIRIGLIANO, A. A., Federico Pinedo: teoría y práctica de un liberal, Bs. As., CEAL, 1986.
- ◆ CONI, E. A., Historia de las vaquerías del Río de la Plata 1.555 – 1.750, Bs. As., Platero, 1979.
- ◆ CORTÉS CONDE, R. [1998], Progreso y declinación de la economía argentina – Un análisis institucional, Bs. As., FCE, 2005.
- ◆ CUNNINGHAME GRAHAM, R. B. [1901], La Arcadia perdida - Una historia de las misiones jesuíticas, Bs. As., Emecé, 2000.
- ◆ CURIA, E L., El modelo de desarrollo en Argentina – Los riesgos de una dinámica pendular, Bs. As., FCE, 2011, Caps. 1 y 2.
- ◆ de la VEGA, G. J., Planificar la Argentina justa, libre y soberana – El Consejo Nacional de Posguerra (1944-1946), Bernal (Bs. As.), UNQUI Editorial, 2017.
- ◆ DE PABLO, J. C., La economía que yo hice, Bs. As., Ediciones El Cronista Comercial, 1980.
- ◆ DE PABLO, J. C., H. L. Diéguez, M. Sidrauski y los comienzos de la licenciatura en economía en la Argentina, Bs. As., Fundación Banco de Boston, 1995.
- ◆ DE PABLO, J. C., Prebisch, a veinte años de su muerte, en: *Anales de la AAEP*, Salta, 2006.
- ◆ DEL CAMPO, H. (compilador), Porteños y provincianos: la polémica Rosas - Ferré, en: Documentos para la Historia Integral Argentina, Págs. 1-32, Bs. As., CEAL, 1981.
- ◆ DE LA TORRE, L., Obras, Tomo IV, Economía y Finanzas, Bs. As., Hemisferio, 1953.
- ◆ DEMARÍA, F., El pensamiento económico del Dr. Carlos Pellegrini, Bs. As., Hombre Nuevo, 1966.
- ◆ DÍAZ MOLANO, E., Manuel Belgrano en España, Bs. As., Plus Ultra, 1984.
- ◆ DVOSKIN, A., y FELDMAN, G., La racionalidad de las políticas del primer gobierno de Perón (1946-1952): un análisis desde la Teoría de los Juegos, en: *Anales de la AAEP*, Bahía Blanca, 2007.
- ◆ ECHEVERRÍA, E., Reflexiones sobre la organización económica de la Argentina, Bs. As., Raigal, 1953.
- ◆ EL CRONISTA COMERCIAL, Anuario 1975: La crisis mundial y su repercusión en la Argentina, Bs. As., 1975.
- ◆ ESTRATEGIA, Protección a la Industria Nacional, Debate de 1.876 en la Cámara de Diputados de la Nación; Bs. As., separata de Revista *Estrategia*, Bs. As., s/f, (1977).
- ◆ FALCÓN, R., Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899), Bs. As., CEAL, 1984.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Modelos y estrategias de industrialización, en: AA. VV., Desarrollo y desarrollismo, Bs. As., Editorial Galerna, 1969.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Los primeros economistas argentinos, en: *Historia Integral Argentina, Vol. I, De la Independencia a la Anarquía, Bs. As., CEAL 1970 (págs. 13/28).*



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Raúl Prebisch, estudiante y profesor de economía en la Universidad de Buenos Aires, en: *Anales de la AAEP: XXII Reunión Anual*, Universidad Nacional de Córdoba, 1987, Vol. 2.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., La larga marcha hacia la programación lineal, en: *Anales de la AAEP*, Bs. As., 1992.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., La estabilidad monetaria: Fisher, Bunge y Prebisch, en: *Anales de la AAEP*, La Plata, 1994.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Vicente Fidel López, profesor de Economía Política en Montevideo y Buenos Aires, en: *Anales de la AAEP*, Río Cuarto, 1995.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., El ciclo económico periférico: los alumnos argentinos de Juglar, en: *Anales de la AAEP*, Salta, 1996.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Ugo Broggi, a Neglected Precursor in Modern Mathematical Economics, en: *Anales de la AAEP*, 2000.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., La ciencia económica argentina en el siglo XX, en: *Anales de la AAEP*, 2001.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Recepción del pensamiento de Pareto en Argentina, en: *Anales de la AAEP*, 2002.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., 50 años de economía argentina, Bs. As., publicaciones de El Economista, s/f.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Cartas de Foronda: su influencia en el pensamiento económico argentino, en: *Anales de la AAEP*, 2005.
- ◆ FERRUCCI, R. J., Liberalismo y estructuralismo en la Argentina contemporánea, Bs. As., Tesis, 1989, 2ª edición, Parte II.
- ◆ FISZBEIN, M., Vulnerabilidad externa y desarrollo – Los aportes de Prebisch al pensamiento económico, en: *Ensayos Económicos* N° 63, Bs. As., 2011, Págs. 149-194.
- ◆ FRAGUEIRO, M. [1850], Organización del crédito, con estudio preliminar de R. Ortiz, Bs. As., Raigal, 1954.
- ◆ FRAGUEIRO, M., Organización del crédito (fragmentos), en *Realidad Económica* N° 27, Bs. As., IADE, 1977.
- ◆ FRAGUEIRO, M. [1850; 1852], “Cuestiones Argentinas” y “Organización del crédito”, Bs. As., Solar – Hachette, 1976.
- ◆ FRIGERIO, R., Ciencia económica y desarrollo nacional, Mendoza, Idearium, 1982.
- ◆ FRIGERIO, R., Desarrollo y subdesarrollo económicos, Bs. As., Paidós, 1984.
- ◆ FRANZE, J., El concepto de política en Juan B. Justo, Bs. As., CEAL, 1993 (2 Vols.).
- ◆ GALASSO, N., Mariano Moreno y la Revolución Nacional, Bs. As., Coyoacán, 1963.
- ◆ GALASSO, N. (Comp.), Los malditos - Hombres y Mujeres excluidos de la historia oficial de los argentinos, Bs. As., Ed. Madres de Plaza de Mayo, 2005, Cap. V, Economistas.
- ◆ GALLO, E., Carlos Pellegrini (Colección *Los nombres del poder*), Bs. As., FCE, 1999.
- ◆ GARCÍA COSTA, V. O., *El Obrero*: Selección de textos, Bs. As., CEAL, 1985.
- ◆ GASTIAZORO, E., ¿Era España un país feudal durante la colonización?, en: *Todo es Historia* N° 161, Bs. As., 1980, págs. 32-36.
- ◆ GIMÉNEZ, O., Los estudios económicos de Manuel Belgrano, disponible en la website de la A.N.C.E.
- ◆ GIÚDICI, E. [1940], Imperialismo inglés y liberación nacional, Bs. As., CEAL, 1984 (hay otras ediciones).
- ◆ GONDRA, L. R., Manuel Belgrano - Una vida ejemplar, Bs. As., Ed. Peuser, 1938, primera y segunda partes.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ GONDRA, L. R., "Argentina", en: *El pensamiento económico latinoamericano, México, 1945, págs. 9-35.*
- ◆ GONDRA, L. R., Curso de Economía Política y Social, (especialmente, cap. IV de la primera parte), Bs. As., Ediciones Peuser, 1946.
- ◆ GONZÁLEZ BOLLO, H., Alejandro Ernesto Bunge: ideas, proyectos y programas para la Argentina post – liberal (1913-1943), en: *Valores en la sociedad industrial* N° 61, Bs. As., UCA, 2004, págs. 61-74
- ◆ GONZÁLEZ IRAMAIN, J. J., Belgrano economista, en: *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Instituto Nacional Belgraniano, Bs. As., 1995.
- ◆ HANON, M., John Whitaker, un inglés socialista en tiempos de Rosas, en: *Todo es Historia* N° 445, Bs. As., 2004, Págs., 64-76.
- ◆ INGENIEROS, J., Los sansimonianos argentinos, en: *La evolución de las ideas argentinas*, Vol. 2, Bs. As., Problemas, 1946 [hay otras ediciones].
- ◆ JARAMILLO, A. (Comp.), Cuadernos de FORJA, Lanús, Ediciones de la UNLa, 2012 (Cuadernos N°s. 1, 4 y 8).
- ◆ JARAMILLO, A., (Comp.), Forjando una Nación – Scalabrini Ortiz y Jauretche en la revista *Qué sucedió en siete días*, Lanús, Ediciones de la UNLa, 2007, Vol. I y II (2° ed.), textos escogidos.
- ◆ JAURETCHE, A. M. e. a., El pensamiento nacional y la Encíclica *Populorum Progressio*, Bs. As., Plus Ultra, 1967.
- ◆ JAURETCHE, A. M., Política y economía, Bs. As., Peña Lillo Editor, 1984.
- ◆ LARRIQUETA, D. E., (Radicales): El vaciamiento de las ideas económicas, en: *Todo es Historia* N° 289, Bs. As., 1991, págs. 74-83.
- ◆ LAVARDÉN, M. J. de [1801], Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata, con estudio preliminar y notas de E. Wedovoy, Bs. As., Raigal, 1955.
- ◆ LEYBA, C., Economía y política en el tercer gobierno de Perón, Bs. As., Ed. Biblos, 2003, Caps. 2, 3 y 6.
- ◆ LLACH, J. J., El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo, en: *Desarrollo Económico* N° 93, Bs. As., IDES, 1984.
- ◆ LLACH, J. J. [1985], Alejandro Bunge, la *Revista de Economía Argentina* y los orígenes del estancamiento económico argentino, en: *Valores en la sociedad industrial* N° 59, Bs. As., UCA, 2004, págs. 51-65.
- ◆ LLOSAS, P., Francisco Valsecchi, un docente de ley, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Bahía Blanca, 2007.
- ◆ LÓPEZ, R., (Comp.), Pensamiento Económico Nacional, Vol. I: La Revolución de Mayo - Entre el monopolio y el libre comercio, Bs. As., Ed. Madres de Plaza de Mayo – CEMOP, 2010.
- ◆ LÓPEZ, R., (Comp.), Pensamiento Económico Nacional, Vol. II: La Independencia y la Guerra Civil – Liberalismo vs. Proteccionismo, Bs. As., Ed. Madres de Plaza de Mayo – CEMOP, 2010.
- ◆ LUNA, F., Las crisis en la Argentina, Bs. As., Shapire, 1976.
- ◆ LUNA, F. [1962], Diálogos con Frondizi, Bs. As., Planeta, 1998.
- ◆ LOURO de ORTIZ, A. A., El grupo Pinedo - Prebisch y el neo - conservadurismo renovador, Bs. As., Grupo Editor Latinoamericano, 1992.
- ◆ MAGARIÑOS, M., Diálogos con Raúl Prebisch, México, FCE, 1991.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ MALGESINI, G. y ALVAREZ, N. (Ed.), El Estado y la economía, 1930-1955 (2 Vols.), Bs. As., CEAL, 1983.
- ◆ MORENO, M., Plan Revolucionario de Operaciones, Bs. As., Plus Ultra, 1973.
- ◆ MORENO, M., *Representación de los hacendados* y otros escritos, Bs. As., Emecé, 1998.
- ◆ MÖRNER, M., Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata, Bs. As., Hyspamérica, 1985.
- ◆ MOYANO LLERENA, C. [1978], Hace cien años, en: *Valores en la sociedad industrial* N° 58, Bs. As., UCA, 2003, págs. 38-69.
- ◆ MOYANO LLERENA, C., La idea de desarrollo en su pensamiento, en: *Valores en la sociedad industrial* N° 60, Bs. As., UCA, 2004, págs. 59-61.
- ◆ MOYANO LLERENA, C. (sobre), In Memoriam – Homenaje – Su pensamiento vivo, en: *Valores en la sociedad industrial* N° 65, Bs. As., UCA, 2006, Págs. 6-28
- ◆ NAKHLÉ, G. E., Raúl Prebisch, entre la teoría y la práctica, en: *Ensayos Económicos* N° 61/62, Bs. As., 2011, Págs. 275-303.
- ◆ NARIO, H., Utopías y realizaciones, en: *Todo es Historia* N° 218, Bs. As., 1985, págs. 78-91.
- ◆ NAVARRO FLORIA, P., Documento inédito de 1809 - Belgrano sostuvo que el contrabando es corrupción, en: *Todo es Historia* N° 290, Bs. As., 1991, págs. 36-43.
- ◆ NAVARRO FLORIA, P., Los doscientos años del Consulado de Buenos Aires, cuna de la Revolución. En: *Todo es Historia* N° 323, Bs. As., 1994, Págs. 82-95.
- ◆ ODDONE, J. [1937], El factor económico en nuestras luchas civiles, Bs. As., Ed. Libera, 1968.
- ◆ OLIVERA, H. G. H., La teoría alberdiana de las crisis, en: *Economía Clásica actual*, Bs. As., Ed. Macchi, 1977, págs. 51-62.
- ◆ ORÍA, S., El estado argentino y la nueva economía - Intervencionismo defensivo, Bs. As., Peuser, 1945.
- ◆ ORTIZ, C. A., Las doctrinas económicas, Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 2004, quinta parte.
- ◆ ORTIZ, R. M., El pensamiento económico de Echeverría. Trayectoria y actualidad, Bs. As., Raigal, 1953.
- ◆ PANETTIERI, J. (Ed.), Aranceles y protección industrial, 1862-1930, Bs. As., CEAL, 1983.
- ◆ PANETTIERI, J. (Ed.), La crisis de 1.873, Bs. As., CEAL, 1984.
- ◆ PANETTIERI, J. (Ed.), La crisis de 1.890, Bs. As., CEAL, 1984.
- ◆ PASTORE, R. E., Formación económica de la élite intelectual rioplatense en el marco de la España Ilustrada. El caso de Manuel Belgrano, en: *Spagna contemporanea*, año IX, N° 18, Torino, 2000.
- ◆ PASTORE, R. E., El pensamiento económico rioplatense y sus vínculos con el debate económico en la España Ilustrada, Bs. As., mimeo, 2002 (Proyecto de Tesis Doctoral en la Universidad Complutense de Madrid).
- ◆ PELLEGRINI, C., Discursos y escritos, Bs. As., Estrada, 1959, págs. 91-128 y 227-230.
- ◆ P.E.N., Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional, Bs. As., 1973, Prólogo, Parte, Parte III y Parte V.
- ◆ PEÑA, M., Industrialización y clases sociales en la Argentina, Bs. As., Hyspamérica, 1986.
- ◆ PEREYRA, H. J., Pinedo y el Plan Económico de 1940, en: *Todo es Historia* N° 131, 1978, Bs. As., págs. 6-28.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ PÉREZ ZAVALA, C., Bienes de producción y recursos naturales en la teoría constitucionalista de Arturo Sampay, en: Biagini, H. E. y Roig, A. A. (Comp.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, Tomo II, Bs. As., Biblos, 2006, págs. 173-189.
- ◆ PINEDO, F., La Argentina, su posición y rango en el Mundo (y ensayos en su honor), Bs. As., Sudamericana, 1971.
- ◆ POPESCU, O., El pensamiento social y económico de Echeverría, Bs. As., Editorial Americana, 1954.
- ◆ POPESCU, O., Ensayos de doctrinas económicas argentinas, Bs. As., Ed. Depalma, 1965.
- ◆ PORTANTIERO, J. C., Juan B. Justo (Colección *Los nombres del poder*), Bs. As., FCE, 1999.
- ◆ PREBISCH, R., Pensamiento y Obra, Bs. As., Ed. Tesis, 1988.
- ◆ RAPOPORT, M., De Pellegrini a Martínez de Hoz: el modelo liberal, Bs. As. CEAL, 1984.
- ◆ RIVAS FERNÁNDEZ, C., Desarrollo y destrucción de las misiones jesuíticas, en: *Todo es Historia* N° 202, Bs. As., 1984, págs. 88-94.
- ◆ RIVAS FERNÁNDEZ, C., Esclavismo y misiones jesuíticas en la Colonia, en: *Todo es Historia* N° 206, Bs. As., 1984, págs. 60-71.
- ◆ REINOSO, R. (Ed.), *La Vanguardia*: selección de textos (1.894 – 1.955), Bs. As., CEAL, 1986.
- ◆ RODRÍGUEZ, A. C. e. a., El colapso financiero de 1890, en: *Todo es Historia* N° 171, Bs. As., 1981, págs. 8-34.
- ◆ ROMERO, J. L., La Enciclopedia y las ideas liberales en el pensamiento argentino anterior a Caseros, en: Id., *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*, Bs. As., CEAL, 1982.
- ◆ ROUGIER, M., y FISZBEIN, M., La frustración de un proyecto económico – El gobierno peronista de 1973-1976, Bs. As., Manantial, 2006, Caps. 1 y 2.
- ◆ ROUGIER, M., Aldo Ferrer y sus días – Ideas, trayectoria y recuerdos de un economista Bs. As., Lenguaje Claro editora, 2014.
- ◆ SBARRA, N. H. [1953], Historia del alambrado en la Argentina, Bs. As., EUDEBA, 1973, 3° edición.
- ◆ SCALABRINI ORTIZ, R., Política británica en el Río de la Plata, Bs. As., Plus Ultra, 1971 [hay otras ediciones].
- ◆ SCENNA, M. A., e. a., ¿Proteccionismo o Libre cambio?, en: *Todo es Historia* N° 149, Bs. As., 1979, págs. 8-37.
- ◆ SILBERSTEIN, E., Los economistas, Bs. As., Ed. Jorge Álvarez, 1967.
- ◆ SILVA, H., El comercio ilícito en el Río de la Plata, en: *Todo es Historia* N° 260, Bs. As., 1989, págs. 70-81.
- ◆ SUÁREZ, F., Los economistas argentinos – El proceso de institucionalización de nuevas profesiones, Bs. As., EUDEBA, 1973.
- ◆ SULE, J. O., Los heterodoxos del '80, Bs. As., Macchi, 1982.
- ◆ TARCUS, H., El marxismo olvidado en la Argentina: Silvio Frondizi y Milcíades Peña, Bs. As., El cielo por asalto, 1996, Caps. I, II, III y IV.
- ◆ TARCUS, H., Alejo Peyret, un utopista práctico, en: *Todo es Historia* N° 421, Bs. As., 2002, págs. 65-77.
- ◆ TARCUS, H., Marx en la Argentina – Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos, Bs. As., Siglo XXI, 2007, Caps. II, III y IV.
- ◆ TASSARA, F., y BORIO, P., Banco Central, una institución indispensable para el desarrollo, en: *Ensayos Económicos* N° 61/62, Bs. As., 2011, Págs. 253-274.
- ◆ TERZAGA, A., Mariano Fraguero, un socialista en tiempos de la Confederación, en: *Todo es Historia* N° 63, Bs. As., 1972, págs. 8-29.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

- ◆ TREBER, S., La reciente experiencia monetarista en Argentina, en: *Realidad Económica* N° 52/53, Bs. As., IADE, 1983.
- ◆ UBA - Facultad de Ciencias Económicas, Documentos relativos a los orígenes de la enseñanza superior de Economía Política en la Argentina, Bs. As., mimeo, 1970.
- ◆ VARO, R. y CORIA, L. A., Conceptos económicos en los escritos de Manuel Belgrano, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Mendoza, 1998.
- ◆ VERCESI, A. J., La doctrina y la política económica del desarrollismo en Argentina, en: *Anales de la AAEP*, 1999
- ◆ VERCESI, A. J., Historia del Pensamiento Económico - Ideas de los grandes autores en relación con la problemática argentina, Bahía Blanca, EDIUNS, 1999.
- ◆ VIEYTES, J. H. [1802/1806], Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo - Escritos publicados en el *Semanario de agricultura, industria y comercio*, con estudio preliminar de F. Weinberg, Bs. As., Raigal, 1956.
- ◆ WEINBERG, F., Dos utopías argentinas de principios de siglo, Bs. As., Solar - Hachette, 1976.
- ◆ WEINBERG, G., Mariano Fraguero, pensador olvidado, estudio preliminar a FRAGUIERO, M., op. cit.

**UNIDAD 20:**

- ◆ BOCCO, A., *El monetarismo latinoamericano*, en: *Realidad Económica* N° 45, Bs. As., IADE, 1982.
- ◆ CEPAL 50 años de pensamiento en la CEPAL - Textos seleccionados, Volúmenes I y II, Santiago de Chile, FCE - CEPAL, 1998.
- ◆ CRETINI, I. y DELUCA, J. P., Política y desarrollo en Brasil – Reflexiones sobre el lulismo (sic), en: *Márgenes – Revista de Economía Política*, Año III, N° 3, Los Polvorines, UNGS, 2017, Págs. 97-112.
- ◆ De SOTO, H. e. a., [1.987] El otro sendero - La Revolución Informal, Bs. As., Sudamericana, 1992 [hay otras ediciones].
- ◆ FERRUCCI, R. J., *El estructuralismo latinoamericano*, en: *Realidad Económica* N° 39, Bs. As., IADE, 1980.
- ◆ FURTADO, C., op. cit.
- ◆ FURTADO, C., La nueva dependencia: deuda externa y monetarismo, Bs. As., CEAL, 1985.
- ◆ HODARA, J., Las confesiones de Don Raúl. El capitalismo periférico, en: *Desarrollo Económico* N° 150, Bs. As., IDES, 1998.
- ◆ **JIMÉNEZ HURTADO, J. L., *Las ideas positivistas en la América Latina del Siglo XIX*, Revista VIA IURIS, núm. 5, julio-diciembre, 2008, pp. 91–102 Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia. Disponible en línea.**
- ◆ KAY, C., Estructuralismo y teoría de la dependencia en el período neoliberal: una perspectiva latinoamericana, en: *Nueva Sociedad* N° 158, Fundación F. Ebert, Caracas, 1998.
- ◆ KLOCHKOVSKI, L., La herencia teórica de Raúl Prebisch y las relaciones económicas exteriores de América Latina, en: MONTUSCHI, L., y SINGER, H. (Comp.), *Los problemas del desarrollo en América Latina – Homenaje a Raúl Prebisch*, Bs. As., FCE, 1992, págs. 129-140.
- ◆ LICHTENSZTEJN, S., Pensamiento económico que influyó en el desarrollo latinoamericano en la segunda mitad del siglo XX, en: *Comercio Exterior*, Vol. 51, N° 2, México, 2001.



- ◆ POPESCU, O. et al., Aportaciones del pensamiento económico iberoamericano en los siglos XVI-XX, Madrid, Ediciones Cultura Hispana, 1986 (330 - P811).
- ◆ PREBISCH, R., Capitalismo Periférico, crisis y transformación, México, FCE, 1981.
- ◆ RAVINA, A. (Dir.), *Historia de América Latina – Desde los orígenes hasta la globalización, Vol. I y II, Bs. As. UBA – Página/12, 2002–2003.*
- ◆ RODRÍGUEZ, O., Fundamentos del estructuralismo latinoamericano, en: *Comercio Exterior*, Vol. 51, Nº 2, México, 2001
- ◆ SABOGAL TAMAYO, J. (2016). *Apuntes para el Estudio de la Historia del Pensamiento Económico Latinoamericano del Siglo XX. Estudios Latinoamericanos, (24-25), 101-117. Recuperado a partir de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rceilat/article/view/3008>.*
- ◆ SCALETTA, C., La recaída neoliberal – La insustentabilidad de la economía macrista, Bs. As., Ed. C. Intelectual, 2017, Caps. I y II.
- ◆ SUNKEL, O., OLIVERA, J. H. G. e. a., Inflación y estructura económica, Bs. As., Paidós, 1973.
- ◆ VERNENGO, M. y PÉREZ CALDENTEY, E., Prebisch – El desarrollo de la Periferia, Los Polvorines, Ed. UNGS, 2018.
- ◆ VIDAL, G., Celso Furtado y el problema del desarrollo, en: *Comercio Exterior*, Vol. 51, Nº 2, México, 2001.

### **c) AUTORES ORIGINALES:**

**En el curso se sugerirá la lectura de algunos capítulos de no más de cinco de las obras que se detallan a continuación, como manera de reforzar la comprensión de las opiniones de los principales exponentes de las diversas escuelas de pensamiento económico:**

- ◇ CANTILLON, R., [1755] Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general, México, FCE, 1950 (380 - C168).
- ◇ SMITH, A., [1759] Teoría de los sentimientos morales, México, FCE, 1979.
- ◇ TURGOT, A. J. R., [1767] Reflexiones sobre la formación y distribución de la riqueza, México, FCE, 1998.
- ◇ SMITH, A., [1776] Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Barcelona, Bosch, 1955 (330.1 - Sm51). Existen otras ediciones.
- ◇ BENTHAM, J., [1793-1804] Escritos Económicos (Ed. W. Stark), México, FCE, 1965 (hay otras ediciones).
- ◇ BENTHAM, J., Antología, Edición de J. M. Colomer, Barcelona, Península, 1991.
- ◇ SMITH, A., [1795] Ensayos filosóficos, (Ed. Rodríguez Braun), Madrid, Pirámide, 1998.
- ◇ MALTHUS, T. R., [1798] Ensayo sobre el principio de la población, México, FCE, 1951 (312-M297). Hay otras ediciones.
- ◇ SAY, J. B. [1803], Tratado de Economía Política, México, FCE, 2001.
- ◇ SAY, J. B., [1814] Manuel Práctico de Economía Política (*mimeo*), disponible en página Web del Centro de Documentación de la FCEyS de la UNMDP (<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/cendoc/htm>).
- ◇ RICARDO, D., [1817] Principios de Economía Política y Tributación, en: Obras y Correspondencia, Vol. I, México, FCE, 1959 (33-091 - R357). Existen otras ediciones.



- ◇ MALTUHS, Th. R. [1820], Principios de Economía Política, México, FCE, 1977.
- ◇ SAINT – SIMON, H. de [1823-1824], Catecismo político de los industriales, Madrid, Hyspamérica, 1985.
- ◇ SAINT - SIMON, H. de [1825], Nuevo Cristianismo, Bs. As., Biblos, 2004.
- ◇ LIST, F., [1841] Sistema Nacional de Economía Política, México, FCE, 1997.
- ◇ MILL, J. S., [1848] Principios de Economía Política, México, FCE, vs. ediciones.
- ◇ BASTIAT, F., [1850] Armonías Económicas, Madrid, Librerías de Escribano y López, 1870.
- ◇ MARX, K., [1857] Introducción general a la crítica de la Economía Política, Córdoba, Pasado y Presente, 1972 (330.85 - M369).
- ◇ MARX, K., [1867, Vol. I] El Capital. Crítica de la Economía Política (traducción de W. Rocés), México, FCE, 1971 (3 tomos), (301.19 - M368). Existen otras ediciones.
- ◇ MENGER, C., [1871] Principios de economía política, Bs. As., Hyspamérica, 1985 (330.1 - M525).
- ◇ JEVONS, W. S., [1871] La teoría de la Economía Política, Madrid, Pirámide, 1998.
- ◇ WALRAS, L., [1874/1877] Elementos de Economía Política pura, Madrid, Alianza, 1987.
- ◇ MARSHALL, A., [1890] Principios de Economía, Madrid, Aguilar, 1957 (traducción de la 3° ed. Inglesa).
- ◇ VEBLEN, Th., [1899] Teoría de la clase ociosa, México, FCE, 1974.
- ◇ VEBLEN, Th. [1904], Teoría de la empresa de negocios, Bs. As., EUDEBA, 1965.
- ◇ PARETO, V., [1906] Manual de Economía Política, Bs. As., Atalaya, 1945 (330 P216).
- ◇ KEYNES, J. M., [1919] Las consecuencias económicas de la paz, Barcelona, Crítica, 1987.
- ◇ WEBER, M., [1922] Economía y sociedad, México, FCE, 1996. Hay otras ediciones.
- ◇ KEYNES, J. M., [1923] Breve Tratado sobre la Reforma Monetaria, México, FCE, 1996.
- ◇ KEYNES, J. M., [1936] Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, México, FCE, 1974 (330 - K522t) (hay otras ediciones).
- ◇ CLARK, C., [1940] Las condiciones del progreso económico, Madrid, Alianza, 1971 (33-091 - C397).
- ◇ SCHUMPETER, J. A. [1939] Ciclos Económicos - Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002.
- ◇ SCHUMPETER, J. A., [1942] Capitalismo, socialismo y democracia, Bs. As. Ed. Orbis, 1983 (hay otras ediciones)
- ◇ SAMUELSON, P. A. [1953], Fundamentos del análisis económico, Bs. As., El Ateneo, 1977, 4° edición.

#### **4. Descripción de Actividades de aprendizaje.**

- a) Explicación doctrinaria: exposición teórica fundada de los temas contenidos en el programa de la asignatura, a fin de brindar un análisis lo más exhaustivo posible – dadas las limitaciones horarias – de los temas considerados más importantes y/o relevantes de la disciplina. En estos casos se procurará brindar un adecuado análisis crítico de la bibliografía pertinente y, especialmente, tratando de fundamentar el propio pensamiento de



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

la cátedra. Son sus objetivos: 1º) Brindar las explicaciones más adecuadas respecto de aquellos temas sobre los que o bien no existe abundante bibliografía o, siendo ésta muy profusa, existiese una importante controversia entre los diversos autores; 2º) transmitir a las y los estudiantes la posición – teórica, metodológica e inclusive ideológica – de la cátedra, sin perjuicio del respeto a las opiniones ajenas; 3º) procurar que las y los estudiantes elaboren sus propias opiniones, fundadas en un marco teórico apropiado, aprendiendo así a argumentar al respecto.

- b) Debate conducido: tratamiento de ciertos temas – que favorezcan la inclusión de este método – por grupos reducidos de estudiantes con ayuda de un docente coordinador, a fin de fomentar un educando más participativo y con mayor discernimiento de la temática a tratar.
- c) Intervención del estudiante frente a clase: breve exposición oral de las y los estudiantes (en forma individual o en grupos no mayores de dos individuos, según la cantidad de inscriptos en cada curso) de un tema propuesto por la cátedra, con la presentación conjunta de un breve resumen escrito de la misma, que permitirá desarrollar hábitos docentes en los mismos, y evaluar el grado de comprensión de lo leído y la capacidad de transmisión de esos conocimientos al conjunto de sus compañeros.
- d) Tutorías (ad hoc): encuentros fuera del horario de clase, destinados al asesoramiento y orientación en torno a la situación de búsqueda del material bibliográfico pertinente y de preparación de la actividad pedagógica descripta precedentemente.

**5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.**

SEM	LU	MIE	JUE (*)	UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES <sup>(1)</sup>
01	21/03			01	Presentación de la materia. Introducción (1)	Clase teórica
01		23/03		01	Introducción (2)	Clase teórica
02	28/03			01	Introducción (3)	Clase teórica
02		30/03		02	Antigüedad (1)	Clase teórica
02			31/03	02	Antigüedad (2)	Clase teórica
03	04/04			03	Cristianismo y Medioevo (1)	Clase teórica
03		06/04		03	Cristianismo y Medioevo (2)	Clase teórica
03			07/04	04	Mercantilismo	Clase teórica
04	11/04			05	Fundadores de la Economía Política (1)	Clase teórica
04		13/04		05	Fundadores de la Economía Política (2)	Clase teórica
05	18/04			06	Fisiocracia	Clase teórica
05		20/04		07	Adam Smith (1)	Clase teórica
05			21/04	07	Adam Smith (2)	Clase teórica
06	25/04			08	Clásicos (1)	Clase teórica
06		27/04		08	Clásicos (2)	Clase teórica



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

06			28/04	08	Clásicos (3)	Clase teórica
07	02/05			09	Primera Escuela Histórica	Clase teórica
07		04/05		09	Socialismo Utópico	Clase teórica
07			05/05	10	Marx (1)	Clase teórica
08	09/05			10	Marx (2)	Clase teórica
08		11/05		11	Revolución Marginalista (1*)	Clase teórica
08			12/05	11	Revolución Marginalista (1**)	Clase teórica
<b>08</b>	<b>Sábado</b>		<b>14/05</b>			<b>1° Examen Parcial</b>
09	16/05			11	Revolución Marginalista (1***)	Clase teórica
09			19/05	12	Revolución Marginalista (2*)	Clase teórica
10	23/05			12	Revolución Marginalista (2**)	Clase teórica
10			26/05	12	Revolución Marginalista (2***)	Clase teórica <b>Entrega/revisión 1° P</b>
11	30/05			13	Segunda Escuela Histórica	Clase teórica
11		01/06		13	Escuela Institucionalista	Clase teórica
11			02/06	13	Desarrollo del Pensamiento Marxista	Clase teórica
<b>11</b>	<b>sábado</b>		<b>04/06</b>			<b>1° Recuperatorio</b>
12	06/06			14	Desarrollos contemporáneos (1*)	Clase teórica
12		08/06		14	Desarrollos contemporáneos (1**)	Clase teórica
12			09/06	15	Keynes (1)	Clase teórica
13	13/06			15	Keynes (2)	Clase teórica
13		15/06		15	Keynes (3)	Clase teórica <b>Entrega/revisión 1° R</b>
13			16/06	16	Desarrollos contemporáneos (II*)	Clase teórica
14		22/06		16	Desarrollos contemporáneos (II*)	Clase teórica
14			23/06	16	Desarrollos contemporáneos (II**)	Clase teórica
15	27/06			17	Desarrollos contemporáneos (III*)	Clase teórica
15		29/06		17	Desarrollos contemporáneos (III**)	Clase teórica
15			30/06	18	Desarrollos contemporáneos (IV*)	Clase teórica
<b>15</b>	<b>sábado</b>		<b>02/07</b>			<b>2° Examen Parcial</b>



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

16	04/07			18	Desarrollos contemporáneos (IV**)	Clase teórica
16		06/07		18	Desarrollos contemporáneos (IV***)	Clase teórica
16			07/07	19	Pensamiento Económico Argentino (1)	Clase teórica <i>Entrega/revisión 2° P</i>
17	11/07			19	Pensamiento Económico Argentino (2)	Clase teórica
17		13/07		20	Pensamiento Económico Latinoamericano (1)	Clase teórica
17			14/07	20	Pensamiento Económico Latinoamericano (2)	Clase teórica
<b>17</b>	<b>sábado</b>		<b>16/07</b>			<b>2° Recuperatorio</b>
					<i>Primer día hábil posterior al fin de las vacaciones de invierno, el cual se comunicará oportunamente a los estudiantes</i>	<i>Entrega/revisión 2° R</i>
					<i>A determinar por Secretaría Académica</i>	<b>1° Examen Final de Cursado/ Habilitante</b>

(\*): Conforme se expone más adelante (Ítem 7.c), los días jueves son los elegidos por la cátedra para las clases en modalidad virtual.

(1): Oportunamente y con la debida antelación se distribuirá el cronograma de exposiciones orales de las y los estudiantes (ver más adelante) distribuyendo las mismas a lo largo del cuatrimestre en función de dos criterios: **a)** número de estudiantes inscriptos, y **b)** su mayor alejamiento posible de los exámenes parciales y/o sus recuperatorios. Se contemplarán situaciones especiales.

**6. Procesos de intervención pedagógica:** Indique con una cruz, las modalidades de intervención pedagógica más utilizadas durante el curso.

Modalidades	
<b>1. Debate conducido</b>	X
<b>2. Ejercicios prácticos</b>	
<b>3. Análisis de casos</b>	
<b>4. Explicación doctrinaria</b>	X
<b>5. Trabajo de investigación</b>	
<b>6. Test conceptual</b>	
<b>7 Test de lectura</b>	
<b>8.Trabajo de campo</b>	
<b>9. Intervención del estudiante frente a clase</b>	X



## 7. Evaluación:

### a) Régimen de Evaluación (según OCA 1560/11):

En atención a lo establecido en los Artºs. 11º, 12º, 13º y 14º de la OCA 1560/11, y tratándose de una asignatura del Grupo 2, a la que le corresponden tanto la modalidad promocional como la libre, se especificará a continuación los aspectos relevantes del primero de los modos indicados. En cuanto al **régimen libre**, éste se regirá conforme lo establecido en el Artº. 8º.2) de la mencionada OCA que, en su parte pertinente, expresa: “*El Calendario Académico instrumentará los llamados a Mesas Examinadoras libres, orales y/o escritas. El alumno que se presente a examen deberá rendir el mismo de acuerdo con los contenidos y bibliografía existentes en el programa vigente a la fecha de evaluación*”. Con esa salvedad, debe agregarse que se seguirá en ese sentido lo que más adelante se expresa sobre el Examen Final de Cursada.

El o la estudiante que opte por la **modalidad promocional** deberá rendir dos (2) exámenes parciales y, en su caso, los respectivos recuperatorios; de corresponder, la evaluación habilitante y, como última instancia, un examen final de cursada en fecha/s a determinar por la Secretaría Académica conforme lo establecido en el Artº. 13 de la OCA 1560/11 y en OCA 1214/14. No se prevé régimen especial alguno para estudiantes recursantes. **Todas las instancias evaluatorias serán de carácter presencial.**

Los exámenes parciales – y sus recuperatorios – serán escritos, y durarán un máximo de tres (3) horas. Se aprobarán con cuatro (4) puntos. El contenido de los mismos, además de los temas desarrollados en clase, incluirá preguntas concretas referidas a las lecturas señaladas como obligatorias en el punto 3.b) precedente, y a los resúmenes de las exposiciones orales de las y los estudiantes de las que se habla más adelante. A sus efectos, se respetarán los plazos previstos en OCA 2102/15 para la corrección, entrega y revisión de los mismos a las y los estudiantes, comunicación fehaciente y publicación de la denominada *solución de cátedra* a que alude la misma en su articulado. Para más detalles, puede verse lo especificado en el cronograma de actividades.

La evaluación habilitante – Artº. 12º de la OCA 1560/11 – tendrá el carácter de un “segundo recuperatorio”, ya que la temática a incluir en el mismo será la misma por la cual el o la estudiante no pudo aprobar el parcial – o su recuperatorio – y por el cual debe presentarse a la misma. Se rendirá en las mismas condiciones que aquéllos.

Para la calificación de los exámenes, y más que el *memorismo* o la repetición de lo que exponen los integrantes de la cátedra o explican los textos, se preferirán la originalidad, la capacidad de síntesis, la facilidad para discernir lo principal de lo accesorio y la creatividad puesta de manifiesto por las y los estudiantes. Se utilizará la escala numérica prevista en la Reglamentación vigente. Se explicará, previo a la realización de la instancia de examen, cuál es la “pretensión” de la cátedra respecto del rendimiento estudiantil, y se explicitarán los criterios de corrección aplicados, al momento de la devolución de los mismos.

El examen final de cursada – Artº. 13º de la OCA 1560/11 – será de naturaleza oral, pudiendo el o la estudiante elegir un tema para empezar su exposición. Se calificará de conformidad con la Reglamentación vigente.



Conforme lo establecido en el Artº. 7º.2.c) de la mencionada OCA, la cátedra ha optado por establecer, en esta ocasión, una (1) actividad pedagógica, evaluable a los fines de la promoción de la asignatura. A continuación se especifican la misma.

La actividad pedagógica consistirá en la intervención de las y los estudiantes frente a la clase según lo especificado previamente (ver apartado 4.c). La misma será desarrollada por todos y cada uno de las y los estudiantes que cursen la materia, conforme un cronograma que oportunamente distribuirá la cátedra, con la suficiente antelación para que cada uno de ellos pueda preparar debidamente la misma. Los integrantes de la cátedra estarán disponibles en todo momento para responder aquellas inquietudes que, al respecto, pudieran formular las y los estudiantes (fuentes y/o bibliografía, forma de encarar el tema asignado, forma de dirigirse al auditorio, etc.).

Esta actividad pedagógica se calificará en forma conceptual, conforme la escala del Artº. 15º de la OCA 1560/11, previéndose asimismo, sobre el final del curso, una instancia de “devolución” de la cátedra a las y los estudiantes, para posibilitar una reflexión crítica sobre la experiencia.

Se establecerá una instancia recuperatoria, de idéntico tenor, para aquellos estudiantes que no hubieren aprobado la actividad pedagógica explicada. La misma se llevará a cabo antes de la realización del segundo examen parcial, conforme un cronograma que se establecerá oportunamente.

A continuación se exponen las normas que la cátedra tendrá en cuenta para la preparación y evaluación de la actividad prevista, las que serán notificadas debidamente a las y los estudiantes al inicio del curso, y constarán en el programa que se entregará a éstos.

#### **7. a.1) Información sobre los aspectos a tener en cuenta para la evaluación de la exposición oral de los estudiantes - cursado 2022:**

Los objetivos de esta evaluación son múltiples, toda vez que se intenta:

- a) evaluar la capacidad de exposición de las y los estudiantes frente a un público determinado, en este caso, sus compañeras/os y a los integrantes de la cátedra; o, en otras palabras, ejercitar la “oralidad” de cada uno, en el entendimiento que será de fundamental importancia durante el curso de su labor profesional;
- b) evaluar la capacidad de síntesis con respecto al tema asignado, ya que:
  - b.1) deberá exponer lo fundamental del mismo en un lapso de tiempo no mayor a los 20 minutos por presentación, y
  - b.2) deberá preparar un breve resumen escrito (no mayor a **las cinco - 5 -** páginas) para distribuir entre los miembros de la cátedra y sus compañeras/os de curso, que indique por lo menos:
    - título del informe;
    - asignatura y año de cursado;
    - apellido/s y nombre/s, y número de matrícula del autor (o autores);
    - una breve introducción,



- el desarrollo del tema asignado;
- bibliografía consultada.

Las pautas a considerar para la calificación son las siguientes:

- 1) *presentación del texto escrito;*
- 2) *calidad de la exposición oral;*
- 3) *uso del pizarrón;*
- 4) *dicción y expresión oral;*
- 5) *postura en el frente;*
- 6) *uso del tiempo asignado;*
- 7) *capacidad o dotes de réplica.*

Debe aclararse que la ponderación asignada a cada ítem se ha estimado en relación a su importancia relativa dentro de la estructura de esta evaluación, no siendo, necesariamente, igual para cada uno de ellos.

#### **b) Régimen de promoción (Según OCA 1560/11)**

Para promocionar la asignatura, las y los estudiantes deberán obtener al finalizar el cursado de la misma una nota definitiva igual o superior a 6 (seis), como resultado de promediar las calificaciones de ambos exámenes parciales – o, en su caso, sus recuperatorios –. Asimismo, deberán haber aprobado la actividad pedagógica incluida en el PTD, de conformidad con las disposiciones que al respecto contempla la OCA 1560/11.

Si, como resultado de esta operación, las y los estudiantes obtuvieran una nota final de 4 (cuatro) ó 5 (cinco) puntos, tendrán derecho a rendir examen final de cursada hasta en cuatro oportunidades, conforme lo establecido en el Artº. 13º de la OCA 1560/11. En este caso, la nota final a consignar en el Acta será la que obtengan las y los estudiantes como resultado de la aprobación del examen final o, en su caso, la calificación de 2 (dos) puntos si no pudieran aprobar la asignatura luego de las oportunidades consignadas, o si se ausentaran de la totalidad de los llamados a celebrarse.

Las y los estudiantes que hubieren aprobado sólo un parcial o su respectivo recuperatorio, deberán rendir la evaluación habilitante, como se ha señalado en el punto precedente y, en caso de aprobar la misma, podrán presentarse a rendir el examen final de cursada, pero únicamente en tres oportunidades de un total de cuatro llamados, conforme la Reglamentación en vigor. Para poder rendir la evaluación habilitante, las y los estudiantes deberán haber aprobado la actividad pedagógica propuesta, en la primera instancia o en instancia recuperatoria, conforme se ha explicado previamente.



### c) Adecuación a la “modalidad híbrida” (Según OCA 40/2022)

Conforme lo estipulado en la OCA 40/22 del 9 de marzo del corriente año, la cátedra ha optado por un régimen de “modalidad híbrida”, de acuerdo con las siguientes pautas:

- a) la asignatura tiene una carga horaria semanal de seis (6) horas, distribuida en tres jornadas de dos (2) horas cada una. Se dictarán **clases presenciales** en la sede de la Facultad en dos de esas jornadas, preferentemente los días lunes y miércoles, y una clase en **modalidad virtual**, preferentemente los días jueves, de permitirlo la distribución áulica y las correspondientes asignaciones del Zoom de que dispone esta unidad académica.
- b) Sin perjuicio de lo expuesto, y siguiendo con la norma utilizada por la cátedra desde 1996, los exámenes parciales, que duran tres (3) horas como se especificó más arriba, se tomarán los días sábados, en los días y horarios que asigne Secretaría Académica, **en forma presencial**, y con las especificaciones mencionadas en el apartado correspondiente.

Es intención de la cátedra volver a repetir al inicio del curso la encuesta sobre recursos tecnológicos que se utilizó en 2020 y 2021 para tener un panorama claro de las condiciones de conectividad de los estudiantes.

Sobre las clases virtuales, como hay un abundante material escrito de producción propia en el CV, generado en el curso de los años 2020 y 2021, y que cubre en su totalidad las Unidades I a XIV del programa y en forma parcial las restantes, a lo cual se piensa agregar material audiovisual ya existente – creado para otra asignatura, aunque útil para ésta, con lo cual se aprovecharían las externalidades positivas del caso –, se ha pensado un diseño de clases virtuales de consulta sobre los aspectos más relevantes de cada Unidad – conforme el cronograma expuesto – previa lectura o visionado de los materiales expuestos por parte de los estudiantes, lo cual les será comunicado al inicio del curso. Es de toda obviedad que, interín, los integrantes de la cátedra se dedicarán – *con las limitaciones del caso, atento la situación expuesta en el apartado Composición de la cátedra* –, además, a la elaboración del material sobre los puntos faltantes, con el objetivo – ambicioso – de completar la mayor parte de los diversos aspectos incluidos en el Programa.

En cuanto a la actividad pedagógica, se repetirán los procedimientos que tan buenos resultados proporcionaron durante 2020 y 2021, utilizándose al efecto, en la medida de lo posible, y teniendo presente la cantidad de estudiantes inscriptos, las clases de los días jueves..

### **8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

***En el denominado “cuatrimestre activo”***: Tanto el Profesor Titular como el Jefe de Trabajos Prácticos <sup>2</sup> impartirán el dictado de las clases, turnándose en el desarrollo de los temas en función de los horarios disponibles, respetando la proporción que tradicionalmente ha mantenido la cátedra: dos clases semanales del primero y una clase semanal del segundo, salvo cuestiones excepcionales o de fuerza mayor. En la medida de lo posible, ambos se repartirán por igual la presencia en el aula en momentos de la intervención oral frente a clase de los estudiantes, practicándose

---

<sup>2</sup> Deberá tenerse presente lo informado en la composición del equipo docente. Por nota remitida a Secretaría Académica con fecha 11/03/22 se ha solicitado a la Secretaría Académica arbitre los medios para contar con un profesor y/o auxiliar suplente por el cuatrimestre de clases.



también la evaluación conjunta de las mismas. Ambos estarán presentes, finalmente, tanto en la toma de exámenes parciales o recuperatorios, como frente a los exámenes finales de cursada. Por último, se repartirán equitativamente la corrección de las pruebas escritas de cualquier carácter. *En este año académico prosigue su intervención en la cátedra un ATP Graduado, por afectación de su cargo simple en la asignatura Introducción a la Economía. Además de dictar una serie de clases teórico – prácticas seleccionadas, se ocupará de tareas de tutoría sobre la actividad pedagógica que obligatoriamente deben llevar a cabo los estudiantes, labor que se instrumentará a partir de actividad presencial y a distancia, posiblemente desde el Campus Virtual. Sobre la forma concreta de instrumentación se informará ex post facto de realizada la tarea mencionada.*

*En el denominado “cuatrimestre pasivo”:* El Profesor Titular viene siendo afectado desde el año 2008 al dictado de la asignatura “Economía Política”, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Economía. En cuanto al Jefe de Trabajos Prácticos <sup>3</sup>, el mismo cumplirá, como es habitual, con sus obligaciones docentes que surgen de su dedicación parcial, en el Área de Ciencias Sociales.

*En cuanto al ATP Graduado, se le asignarán tareas de búsqueda y actualización bibliográfica (bajo supervisión), además de la propia de lectura y formación de un joven profesional que se incorpora a la cátedra muy recientemente.*

## **9. Fundamentación del objeto de estudio del curso:**

Esta asignatura forma parte del denominado “ciclo profesional” del Plan “E” (2005) de la carrera de Lic. en Economía, conforme lo normado en OCA 0882/04 y modificatorias. Dicha carrera se integra por tres ciclos, uno básico, que abarca los primeros dos años, el que nos ocupa, que abarca dos años y medio, y el ciclo de orientación, que cubre el último medio año de carrera, totalizando un ciclo (teórico) de cinco años académicos. Tiene cuatro asignaturas correlativas directas anteriores, a saber: *Macroeconomía I*, *Microeconomía I* e *Historia Económica y Social II*, del segundo año, y *Economía Política*, del cuarto año, más otras correlativas indirectas, necesarias para cursar éstas: *Introducción a la Economía*, *Matemática para Economistas I* e *Historia Económica y Social I*, del primer año, y *Teoría Social y Política*, del segundo año. A su vez, tiene una correlativa superior, que es *Metodología de la Investigación Aplicada*, del último año de la carrera. Por otra parte, la asignatura forma parte del denominado “ciclo superior” del Plan “A” (2012) de la carrera de Prof. Universitario en Economía, conforme lo normado en OCA 2344/11. Dicha carrera se integra por dos ciclos, uno básico que abarca los primeros dos años y medio, y el que nos ocupa, que cubre el último año y medio de la carrera, totalizando un ciclo (teórico) de cuatro años académicos. Como entre ambas carreras hay un gran número de materias comunes, las asignaturas correlativas directas e indirectas, inferiores y superior, son exactamente las mismas que las descriptas en el párrafo precedente.

La norma mencionada en primer término, en el Anexo correspondiente, establece tanto el objetivo como los contenidos mínimos de la presente asignatura, por lo que resulta pertinente transcribirlos: así, el propósito declarado de la materia es el de “interpretar la teoría económica integrando los conocimientos adquiridos en las restantes asignaturas de economía a través del análisis histórico”, esto es, observado cómo las teorías se despliegan en el tiempo (y en el espacio), desde que surgen fuentes de pensamiento económico hasta el presente, como surge de los contenidos mínimos que allí se exponen, y que son los siguientes: *El pensamiento económico en la Antigüedad y la Edad Media (Medio Oriente, Grecia, Roma y el pensamiento escolástico).* El

<sup>3</sup> Ídem Nota 1.



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

*mercantilismo. El pensamiento clásico: Petty, Cantillon, los Fisiócratas, Smith, Ricardo, Mill. El socialismo y el enfoque marxista. El pensamiento historicista. El marginalismo; precursores y fundadores - Jevons, Menger, Walras -; la segunda generación - Edgeworth, Marshall, Böhm Bawerk -; la madurez - Slutsky, Hicks, Samuelson -. La revolución keynesiana y la síntesis neoclásica. Los socialismos en el siglo XX. El socialismo de mercado. El pensamiento actual: monetarismo, neokeynesianismo, escuela de las expectativas racionales, otras. Doctrina social de la Iglesia Católica. Análisis histórico del pensamiento económico argentino.* Estos contenidos están expuestos y detallados en el programa analítico previamente transcripto.

Salvo un breve contacto en la asignatura *Introducción a la Economía*, el o la estudiante típico/a de esta Facultad ha tenido muy poca vinculación con las ideas de progreso y/o evolución del pensamiento económico, escuelas económicas alternativas, paradigmas teóricos, relación entre el contexto de producción y las ideas producidas, etc. Menciones de estos temas han sido impartidas, tal vez por primera vez, tanto en *Teoría Social y Política* como en *Economía Política*, pero sólo en forma de esbozos. Así, este/a estudiante arquetípico/a ha naturalizado, por ejemplo, la división entre micro y macroeconomía, la optimización como conducta típica de los agentes económicos, la posibilidad de obtener en la realidad el denominado equilibrio económico tal como surge del análisis de los diversos modelos que ha abrevado en las diversas asignaturas del plan de estudios, y cierta noción de atemporalidad de la producción de ideas económicas, donde lo único importante sería la validez teórica (y eventualmente empírica) de las mismas, con independencia de todo contexto de producción, circulación y recepción de aquéllas.

Mucho menos, ese/a estudiante imaginario/a ha sido informado de las diversas tendencias vigentes entre los autores que se ocupan de la historia del pensamiento económico, ni de la disputa, por ejemplo, entre las posiciones “absolutistas” y “relativistas” que al respecto aparecen, en forma tácita o explícita, en las obras de referencia que se incluyen en la bibliografía de la asignatura, y que se expondrán y debatirán a lo largo del cursado de la misma. Por esas razones, entonces, es importante la inclusión de esta materia a esta altura de la carrera de grado, ya que le permitirá a las y los estudiantes de ambas carreras no sólo coadyuvar en la integración de los diversos conocimientos económicos ya adquiridos, sino verlos desplegados a lo largo del proceso histórico, entenderlos como una construcción no lineal sino como un proceso lleno de avances, retrocesos, obstáculos, rupturas y continuidades a lo largo del tiempo que conforman, además, un fascinante objeto de estudio.

Por último, parece pertinente reproducir aquí parte de la respuesta que sobre el particular da Joseph Alois Schumpeter (\*), uno de los más grandes historiadores del pensamiento económico de todos los tiempos:

- a) lo que él denomina *ventajas pedagógicas*: cuando se propone exponer “*el estado presente de una ciencia*”, se ofrecen en realidad métodos, problemas y resultados que están condicionados históricamente y sólo tienen sentido en relación con el trasfondo histórico del que proceden. O, en otras palabras, el estado de una ciencia en un momento dado implica su historia pasada y no se puede comunicar satisfactoriamente sin explicitar esa historia.
- b) Todos podemos recibir lecciones de la historia de la ciencia que cultivamos, las cuales serán siempre útiles, aunque sea, algunas veces, desanimándonos. Son lecciones acerca de la futilidad y la fecundidad de las controversias; de los rodeos, los esfuerzos perdidos, los callejones sin salida; acerca de los momentos de estancamiento, de nuestra dependencia del azar, de cómo no hacer ciertas cosas, de cómo compensar



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

otras relajaciones. Son lecciones que nos hacen comprender por qué estamos ahora tan adelantados y por qué no lo estamos más. Así aprendemos *qué se logra, cómo y por qué*.

- c) Lo mejor que se puede decir en favor de la historia de una ciencia es que nos enseña mucho acerca de los modos de proceder del espíritu humano: todo campo de la acción humana despliega el espíritu humano en obra, pero en ningún otro nos acercamos tanto a los efectivos métodos de trabajo, porque en ningún otro terreno de la actividad humana se han preocupado tanto los hombres de registrar sus procesos mentales, ya que todo científico está obligado a revelar su proceso intelectual, porque el proceso científico se auto manifiesta por naturaleza, a diferencia del político.
- d) Es razonable pensar que los anteriores argumentos se aplican con mayor fuerza al caso especial de la economía. Como la economía científica no carece de continuidad histórica, la finalidad principal de la disciplina se describiría como lo que se podría llamarse proceso de filiación de las ideas científicas, esto es, el proceso por el cual los esfuerzos humanos por entender los fenómenos económicos producen, perfeccionan y derriban indefinidamente estructuras analíticas

(\*): Schumpeter, Joseph A.: [1954] *Historia del análisis económico*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1971, Págs. 38-41.

**L.E. M. Marcelo Garrote López**

**Profesor Titular Regular**



**INSTRUMENTO A  
PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

**INSTRUCTIVO**

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.